



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Gaceta

POLITÉCNICA

Número 1554 • 17 de julio de 2020 • Año LVI • Vol. 18

Acta Sintética
Sexta Sesión Ordinaria del
XXXVIII Consejo General Consultivo

Dictámenes
Programas Académicos,
Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico





DIRECTORIO

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Mario Alberto Rodríguez Casas
Director General

María Guadalupe Vargas Jacobo
Secretaria General

Jorge Toro González
Secretario Académico

Juan Silvestre Aranda Barradas
Secretario de Investigación y Posgrado

Luis Alfonso Villa Vargas
Secretario de Innovación e Integración Social

Adolfo Escamilla Esquivel
Secretario de Servicios Educativos

Jorge Quintana Reyna
Secretario de Administración

Eleazar Lara Padilla
Secretario de la Comisión de Operación
y Fomento de Actividades Académicas

Guillermo Robles Tepichin
Secretario Ejecutivo del Patronato de Obras e Instalaciones

José Juan Guzmán Camacho
Abogado General

Modesto Cárdenas García
Presidente del Decanato

Jesús Anaya Camuño
Coordinador de Imagen Institucional

GACETA POLITÉCNICA

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Lili del Carmen Valadez Zavaleta
Jefa de la División de Redacción

Gaceta Politécnica

Gabriela Díaz
Editora

Oswaldo Celaya Báez
Jefe de la División de Difusión

Esthela Romo
Diseño y Formación

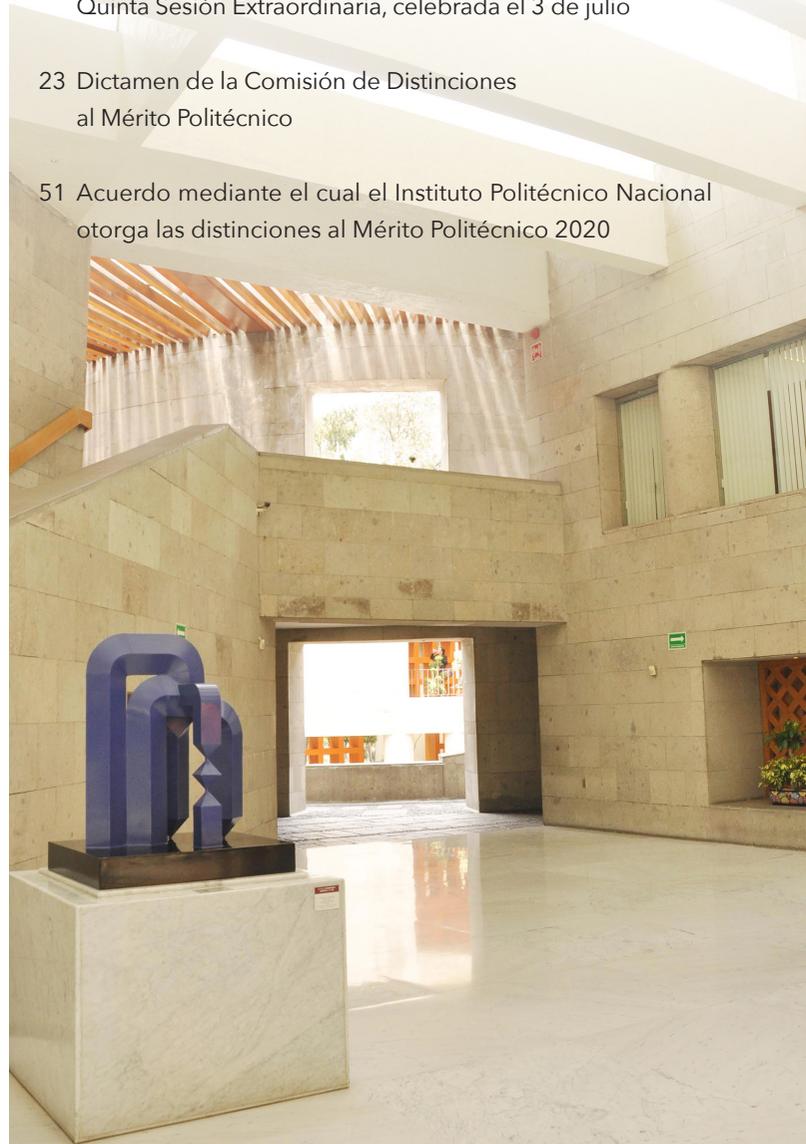
www.ipn.mx

**www.ipn.mx/imageninstitucional/
gacetapolitecnica@ipn.mx**

CONTENIDO

**Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1554
del 17 de julio de 2020**

- 4 Acta Sintética de la Sexta Sesión Ordinaria del XXXVIII Consejo General Consultivo del IPN
- 21 Dictamen de la Comisión de Programas Académicos de la Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 3 de julio
- 23 Dictamen de la Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico
- 51 Acuerdo mediante el cual el Instituto Politécnico Nacional otorga las distinciones al Mérito Politécnico 2020



GACETA POLITÉCNICA, Año LVI, No. 1554, 17 de julio de 2020. Publicación digital editada por el IPN, a través de la Coordinación de Imagen Institucional, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, cp. 07738, Ciudad de México. Conmutador: 5729 6000 ext. 50041. www.ipn.mx

Reserva de Derechos al Uso Exclusivo no. 04-2019-060410001100-203; ISSN: 0016-3848. Licitud de Título no. 3302; Licitud de contenido no. 2903, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso Sepomex no. IM09-00882.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Politécnico Nacional.

Ciudad de México, a 13 de julio de 2020

A LA COMUNIDAD POLITÉCNICA:

Derivado de los acuerdos tomados en la Séptima Sesión Ordinaria del XXXVIII Consejo General Consultivo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 al 4, 7 y 14, fracciones I, III y XX de la Ley Orgánica de esta casa de estudios; 1 al 3, 16 y 17, fracciones I y XXIII, de su Reglamento Orgánico; 1 al 3, 7, 8 y 138, fracción IX, 140 de su Reglamento Interno; 5º, fracción VIII del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional; y demás disposiciones aplicables, se ordena la publicación en la *Gaceta Politécnica* de los siguientes:

ACUERDO N° XXXVIIIICGC-SO-VII-20/1: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 31 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el Orden del Día.

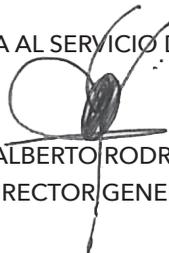
ACUERDO N° XXXVIIIICGC-SO-VII-20/2: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 24 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueba el Acta sintética de la Sexta Sesión Ordinaria del XXXVIII Consejo General Consultivo.

ACUERDO N° XXXVIIIICGC-SO-VII-20/3: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión de Programas Académicos respecto a los asuntos tratados en la Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 3 de julio del 2020.

ACUERDO N° XXXVIIIICGC-SO-VII-20/4: Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 3, fracción I; y 4, fracciones XXII y XXIII de la Ley Orgánica; 1, 2 y 9 del Reglamento de Distinciones al Mérito Politécnico; 195 y 196, fracción VI del Reglamento Interno y 50 del Reglamento del Consejo General Consultivo; todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico, respecto a los asuntos tratados durante la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 17 de junio de 2020.

ATENTAMENTE

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"



DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS
DIRECTOR GENERAL

ACTA SINTÉTICA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL XXXVIII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CELEBRADA EL 16 DE JUNIO DE 2020

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

El Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, presidente del Consejo General Consultivo (CGC), solicitó a la Mtra. María Guadalupe Vargas Jacobo, secretaria General, informar sobre la asistencia a la Sesión, quien manifestó que existía quorum. A partir de lo anterior, el Presidente del Consejo General Consultivo declaró formalmente inaugurada la sesión.

El Director General del Instituto Politécnico Nacional (IPN) informó que, desafortunadamente, 60 miembros de la comunidad politécnica han perdido la vida por el COVID 19, por lo que solicitó que los integrantes de este pleno se pusieran de pie para poder rendir un minuto de silencio.

PUNTO 2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, presidente del Consejo General Consultivo, informó que el Orden del Día fue publicado en el portal institucional, por lo que solicitó que, de haber una observación al mismo, esta sea emitida.

El Dr. Adolfo Escamilla Esquivel, secretario de Servicios Educativos, solicitó que se modificara la redacción del punto número 12 del Orden del Día, pues el informe de la Comisión Especial de Cambio Externo de Carrera es referente a la Tercera Sesión Ordinaria, y no a la Segunda.

El Lic. Wilebaldo Cuauhtémoc Ortiz Pérez, docente de la Escuela Superior de Economía (ESE), solicitó que se agregue,

dentro del Orden del Día, un punto que aborde lo referente al oficio No. DJA-DSL-02-20/0628 signado por el Director de Asuntos Jurídicos de la Oficina del Abogado General del IPN.

El Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, director General del IPN, informó que él ya realizó un pronunciamiento referente a dicho oficio, en el cual mencionó que no se ha aplicado ni se aplicará ninguna sanción a ningún miembro de la comunidad.

Acto seguido, la Mtra. María Guadalupe Vargas Jacobo, secretaria del Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este órgano el Orden del Día con la modificación propuesta por el Dr. Adolfo Escamilla Esquivel, secretario de Servicios Educativos, el cual fue aprobado, quedando de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia y verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Informe sobre la designación de nuevos funcionarios y toma de protesta a los nuevos miembros del Consejo General Consultivo.
4. Presentación y aprobación, en su caso, de las actas sintéticas correspondientes a la Quinta Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria del XXXVIII Consejo General Consultivo.
5. Informe anual de actividades 2019.
6. Presentación y aprobación, en su caso, de los dictámenes de la Comisión de Situación Escolar respecto a los asun-

tos tratados durante la Octava, Novena y Décima sesiones ordinarias.

7. Presentación y aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión de Programas Académicos respecto a los asuntos tratados en la Tercera y Cuarta Sesiones Extraordinarias.
8. Presentación y aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión de Honor, respecto de los asuntos tratados durante la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 5 de junio de 2020.
9. Presentación y aprobación, en su caso, de los Calendarios Académicos para el Ciclo Escolar 2020-2021; modalidades Escolarizada, No Escolarizada y Mixta.
10. Presentación del Plan Integral de Regreso a Clases en el Esquema de la Nueva Normalidad.
11. Informe de las nuevas fechas del proceso de admisión 2020 - 2021, para los niveles Medio Superior y Superior, de las modalidades Escolarizada y No Escolarizada y Mixta.
12. Informe de la Comisión Especial de Cambio Externo de Carrera, respecto a los asuntos tratados en la Tercera Sesión Ordinaria.
13. Asuntos Generales.

PUNTO 3. INFORME SOBRE LA DESIGNACIÓN DE NUEVOS FUNCIONARIOS Y TOMA DE PROTESTA A LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, presidente del Consejo General Consultivo, solicitó a la Mtra. María Guadalupe Vargas Jacobo, secretaria General, informar sobre los nombramientos que se dieron a partir del mes de marzo del 2020.

Derivado de dicha solicitud, la Secretaria General informó sobre los nuevos nombramientos y el Presidente del Consejo General Consultivo tomó protesta a los nuevos integrantes del XXXVIII Consejo General Consultivo.

PUNTO 4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS SINTÉTICAS CORRESPONDIENTES A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA Y SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL XXXVIII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

La Mtra. María Guadalupe Vargas Jacobo, secretaria del Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de los

miembros de este órgano colegiado, la aprobación de las actas sintéticas correspondientes a la Quinta Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria del XXXVIII Consejo General Consultivo, mismas que fueron aprobadas en todos sus términos y el Presidente ordenó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 5. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2019

El Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, director General del Instituto Politécnico Nacional, informó que se ha propuesto transformar al Instituto para asegurar su pertinencia en el contexto de la Cuarta Revolución Industrial y, para ello, se han ido construyendo las bases con la participación de la comunidad.

Derivado de lo anterior, presentó el "Informe Anual de Actividades 2019", el cual está dividido en cinco ejes fundamentales que se propusieron en el programa de trabajo de esta administración, dichos ejes son:

1. Calidad y pertinencia educativa;
2. Cobertura y atención estudiantil;
3. Conocimiento para la solución de los problemas nacionales;
4. Cumplimiento del compromiso social, y
5. Gobernanza y gestión institucional.

Además de dos ejes transversales:

1. Sustentabilidad, y
2. Perspectiva de género.

Este informe puede ser consultado en <https://www.ipn.mx/informe-anual-2019.pdf>

PUNTO 6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS DURANTE LA OCTAVA, NOVENA Y DÉCIMA SESIONES ORDINARIAS

El Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Dr. Jorge Toro González, secretario Académico, abordar el punto.

El Secretario Académico informó que, durante la Octava Sesión Ordinaria, la Comisión analizó y dictaminó 594 solicitudes, quedando de la siguiente manera:

DICTÁMENES EN NIVEL MEDIO SUPERIOR			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	102	4	106
No Escolarizada	3	0	3
Total	105	4	109

DICTÁMENES EN NIVEL SUPERIOR			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	436	21	457
No Escolarizada	28	0	28
Total	464	21	485

Asimismo, informó que, durante la Novena Sesión Ordinaria, se analizaron y dictaminaron 749 solicitudes, quedando de la siguiente manera:

DICTÁMENES EN NIVEL MEDIO SUPERIOR			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	115	5	120
No Escolarizada	2	0	2
Total	117	5	122

DICTÁMENES EN NIVEL SUPERIOR			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	563	32	595
No Escolarizada	32	0	32
Total	595	32	627

Por otro lado, el Secretario Académico mencionó que, durante la Novena Sesión Ordinaria, la Comisión consideró pertinente emitir tres dictámenes globales, uno para Nivel Medio Superior y dos para Nivel Superior:

1. Para Nivel Medio Superior.
 - I. Se aprueba la modificación del Artículo Octavo Transitorio del Reglamento General de Estudios en donde

se modifica el texto: "y tengan hasta dos unidades de aprendizaje no acreditadas en los periodos escolares inmediatos anteriores", por "y tengan hasta dos unidades de aprendizaje no acreditadas en los tres periodos escolares inmediatos anteriores".

2. Para Nivel Superior.
 - I. Se aprueba la modificación del Artículo Noveno Transitorio del Reglamento General de Estudios en donde

se modifica el texto: "que tengan hasta dos unidades de aprendizaje no acreditadas, podrán recurrirlas", por "que tengan hasta dos unidades de aprendizaje no acreditadas y que hayan sido cursadas por primera vez en los tres periodos escolares inmediatos anteriores, podrán recurrirlas".

- II. Se reconoce la trayectoria en el Nivel Superior de los alumnos de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía para los trámites administrativos.

El presente no avala a los alumnos sancionados por incurrir en violaciones al Reglamento Interno del IPN, diferentes a su irregularidad académica.

Para el caso de la Décima Sesión Ordinaria, el Secretario Académico informó que la Comisión analizó y dictaminó 184 solicitudes, quedando de la siguiente manera:

DICTÁMENES EN NIVEL MEDIO SUPERIOR			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	26	0	26
No Escolarizada	2	0	2
Total	28	0	28

DICTAMENES EN NIVEL SUPERIOR			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	143	9	152
No Escolarizada	4	0	4
Total	147	9	156

Asimismo, la Comisión consideró pertinente, debido a la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID 19, emitir un dictamen global para los alumnos de ambos niveles educativos.

1. Para Nivel Medio Superior.

- Se reconoce la inscripción de los alumnos del Nivel Medio Superior, hasta el periodo escolar 20-2.
- Se validan las calificaciones obtenidas por los alumnos del Nivel Medio Superior, hasta el periodo escolar 20-2.
- Se validan las calificaciones obtenidas por los alumnos del Nivel Medio Superior, hasta el periodo escolar 20-2, que cursaron unidades de aprendizaje de más de tres periodos escolares consecutivos.
- Se autoriza la ampliación de tiempo de un periodo escolar (21-1), al alumno que cuente con dictamen para recurrar unidades de aprendizaje y/o acreditarlas en periodo de Evaluación a Título de Suficiencia (ETS) del

Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) o del Consejo General Consultivo (CGC); con vencimiento en el mes de julio de 2020.

- Se autoriza la ampliación de tiempo de un periodo escolar (21-1), para recurrar en el periodo escolar 2021-1 y/o acreditar en periodo de ETS, al alumno que se encuentre en una situación escolar de posible desfase en alguna unidad de aprendizaje, al término del periodo escolar 2020-2.
- Se autoriza la ampliación de tiempo de un periodo escolar (21-1), al alumno que cuente con dictamen de ampliación de tiempo para conclusión del Programa Académico emitido por el Consejo General Consultivo (CGC); con vencimiento en el mes de julio de 2020.
- Para los alumnos contemplados en los supuestos referidos en el presente dictamen, no se deberá contabilizar para efectos de trayectoria escolar las bajas temporales y de unidades de aprendizaje.

- El presente no avala a los alumnos sancionados por incurrir en violaciones al Reglamento Interno del IPN, diferentes a su irregularidad académica.
1. Para el Nivel Superior.
- Se autoriza la ampliación de tiempo de un periodo escolar (21-1), al alumno que cuente con dictamen para recursar unidades de aprendizaje y/o acreditarlas en periodo de Evaluación a Título de Suficiencia (ETS) del Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) o del Consejo General Consultivo (CGC) y tenga un vencimiento para el mes de julio de 2020 semestre 20-2.
 - Se autoriza la ampliación de tiempo de un periodo escolar (21-1), al alumno que cuente con dictamen de ampliación de tiempo para la conclusión del Programa Académico emitido por el Consejo General Consultivo (CGC) y tenga un vencimiento para el mes de julio de 2020 semestre 20-2.
 - Se autoriza la ampliación de tiempo de un periodo escolar (21-1), al alumno que se encuentre en una situación escolar de posible desfase en alguna unidad de aprendizaje, para poder regularizarse.
 - Se autoriza la reinscripción de unidades de aprendizaje en el periodo 21-1 de conformidad con el Artículo 52 del Reglamento General de Estudios.
 - Se autoriza el reconocimiento de calificaciones para solicitar certificado parcial (BAJA).
 - Se reconoce las unidades de aprendizaje acreditadas hasta la fecha para conclusión de Programa Académico en el periodo 20-2 y 21-1.
 - Se reconoce la reinscripción otorgada por la Unidad Académica a la(s) unida(es) de aprendizaje en el periodo escolar 20/2.
 - Se autoriza ampliación de plazo por dos periodos escolares a partir de la reinscripción en los semestres 21-1 y 21-2.
 - Se autoriza recursar unidades de aprendizaje y/o acreditarlas en periodo de Evaluación a Título de Suficiencia (ETS) para continuar su trayectoria y reinscripción en caso de acreditar adeudos en los semestres 20-2 y 21-1.
 - Una vez recursado los adeudos en la Modalidad Escolarizada y no acreditados se autoriza el recursar unidades de aprendizaje que le corresponda en el periodo Polivirtual que se oferte siempre y cuando el Programa Académico se ofrezca en la Modalidad No Escolarizada o Mixta.
- Procede acreditar la unidad de aprendizaje electiva en los semestres 20-2 y 21-1.
 - Se autoriza la incorporación al nuevo Plan de estudios en el periodo 21/1, siempre y cuando exista la solicitud por escrito del alumno y la Unidad Académica lo oferte.
 - Para los alumnos contemplados en los supuestos referidos en el presente dictamen, no se deberá contabilizar, para efectos de trayectoria escolar, las bajas temporales y de unidades de aprendizaje.
 - El presente no avala a los alumnos sancionados por incurrir en violaciones al Reglamento Interno del IPN, diferentes a su irregularidad académica.
- El Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, director General del IPN, mencionó que los trabajos de la Comisión de Situación Escolar responden a las necesidades de los estudiantes que fueron generadas por la emergencia sanitaria y, con ello, no tengan ningún tropiezo reglamentario.
- La Mtra. María Guadalupe Vargas Jacobo, secretaria del Consejo General Consultivo, puso a la consideración de este órgano colegiado la aprobación, en su caso, de los asuntos tratados durante la Octava, Novena y Décima sesiones ordinarias de la Comisión de Situación Escolar, los cuales fueron aprobados y el Presidente ordenó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.
- PUNTO 7. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA TERCERA Y CUARTA SESIONES EXTRAORDINARIAS**
- El Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Dr. Jorge Toro González, secretario Académico, abordar el punto.
- El Dr. Jorge Toro González, secretario Académico, informó que la Comisión de Programas Académicos analizó y dictaminó lo siguiente:

Ingeniería Ferroviaria (2020)	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Palenque (UPIIP)	Se aprueba la modificación del mapa curricular.
Ingeniería en Sistemas Energéticos y Redes Inteligentes (2019)	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Energía y Movilidad (UPIEM)	Se aprueba la modificación del mapa curricular.
Ingeniería Ferroviaria (2020)	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Palenque (UPIIP)	Se aprueba el diseño de siete unidades de aprendizaje correspondientes al primer semestre.
Ingeniería en Movilidad Urbana (2020)	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Energía y Movilidad (UPIEM),	Se aprueba el diseño de siete unidades de aprendizaje correspondientes al primer semestre.
Licenciatura en Matemática Algorítmica (2020)	Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM)	Se aprueba el diseño de seis unidades de aprendizaje correspondientes al primer semestre.
Licenciatura en Negocios Digitales (2020)	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Se aprueba el diseño de siete unidades de aprendizaje correspondientes al primer semestre.
Ingeniería Fotónica (2020)	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Se aprueba el diseño de siete unidades de aprendizaje correspondientes al primer semestre, con vigencia a partir del periodo escolar 2020-2021/1.
Licenciatura en Biología (2020)	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Se aprueba las seis unidades de aprendizaje (tres diseñadas y tres rediseñadas), correspondientes al primer semestre, con vigencia a partir del periodo escolar 2020-2021/1.
Licenciatura en Biblioteconomía (2019)	Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA)	Se aprueban catorce unidades de aprendizaje (once diseñadas y tres rediseñadas), correspondientes al tercer y cuarto semestres, con vigencia a partir del periodo escolar 2020-2021/1.
Licenciatura en Archivonomía (2019)	Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA)	Se aprueban trece unidades de aprendizaje (nueve diseñadas y cuatro rediseñadas), correspondientes al tercer y cuarto semestres, con vigencia a partir del periodo escolar 2020-2021/1.
Licenciatura en Turismo Sustentable (2020)	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Palenque (UPIIP)	Se aprueba el diseño del plan de estudios y el diseño en lo particular de los programas de siete unidades de aprendizaje correspondientes al primer semestre, con vigencia a partir del periodo escolar 2020-2021/1.

La M. en C. Rosalba García Carrillo, directora de Educación Media Superior, mencionó que la Dirección de Educación Virtual y la Dirección de Educación Media Superior realizaron la actualización de 21 unidades de aprendizaje en línea: tres del área de formación científica, humanística y tecnológica básica y 18 del área de formación profesional que se imparten en los programas de Técnico en Computación; Construcción; Comercio Internacional; Diagnóstico y Mejoramiento Ambiental; Administración; Mercadotecnia; Soldadura Industrial y Sistemas Computacionales.

El Ing. Juan Manuel Velázquez Peto, director de Educación Superior, mencionó que la Comisión consideró pertinente aprobar que los siguientes programas académicos sean impartidos en las siguientes unidades académicas:

Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Palenque (UPIIP).

1. Ingeniería Civil (Plan 2004), e
2. Ingeniería en Biotecnología (Plan 2006).

Unidad Profesional Interdisciplinaria de Energía y Movilidad (UPIEM).

1. Ingeniería en Negocios Energéticos Sustentables (Plan 2019), e
2. Ingeniería En Sistemas Energéticos y Redes Inteligentes (Plan 2019).

Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM)

1. Licenciatura en Matemática Algorítmica (Plan 2020).

Asimismo, la Comisión consideró pertinente modificar los siguientes mapas curriculares:

1. Licenciatura en Ciencia de Datos (Plan 2020)
 - a. Se ajustó el mapa a 366 créditos Tepic para adaptarse al Modelo Educativo Institucional (MEI).
2. Ingeniería Ferroviaria (Plan 2020)
 - a. Se aumentó una hora práctica más a la unidad de aprendizaje de Dibujo Asistido por Computadora.
3. Ingeniería en Sistemas Energéticos y Redes Inteligentes (Plan 2019)
 - a. Se corrigió el nombre de la unidad de aprendizaje de "Interfases y Protocolos de Comunicación" por "Interfases y Protocolos de Comunicación".

Por otro lado, la Comisión aprobó los programas de estudio de primer semestre de seis programas académicos:

1. Ingeniería Ferroviaria (Plan 2020);
2. Ingeniería en Movilidad Urbana (Plan 2020);
3. Licenciatura en Matemática Algorítmica (Plan 2020);
4. Licenciatura en Negocios Digitales (Plan 2020);
5. Ingeniería Fotónica (Plan 2020), y
6. Licenciatura en Biología (Plan 2020).

Además, se revisaron y modificaron los programas de estudio de tercer y cuarto semestre de los siguientes programas académicos:

1. Licenciatura en Biblioteconomía (Plan 2019), y
2. Licenciatura en Archivonomía (Plan 2019).

De la misma manera, la Comisión aprobó el Plan de Estudios de siete unidades de aprendizaje de primer semestre para la Licenciatura en Turismo Sustentable, con ello, estas serían las características de su Plan de Estudios:

- Número de unidades de aprendizaje: 49 obligatorias, 24 optativas y 1 electiva.
- Número de horas teóricas: 152.
- Número de horas práctica: 56.
- Créditos Tepic: 360.
- Número de semestres: 8.

La M. en C. Maria Griselda Valencia Ramírez, directora del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 14 "Luis Enrique Erro", reconoció y agradeció los trabajos realizados por autoridades del Instituto y los integrantes de la Comisión de Programas Académicos.

La M. en E. Martha Otilia Hernández Vera, directora del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 9 "Juan de Dios Bátiz", felicitó a la Comisión de Programas Académicos por la actualización de las 21 unidades de aprendizaje en línea, pues esto aumenta la calidad del campus virtual del Instituto Politécnico Nacional.

El M. en C. Eduardo Rodríguez Escobar, docente del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Cómputo (CIDE-TEC), mencionó que, en el caso de la modificación realizada al

programa de estudios de Ingeniería en Sistemas Energéticos, la Real Academia Española (RAE), no reconoce la palabra “interface” dentro de su diccionario, por lo que solicitó se revise.

El Dr. Jorge Toro González, secretario Académico, respondió que la palabra “interface” que se está utilizando en la modificación del mapa curricular de dicho programa de estudios hace referencia a un lenguaje técnico entre hardwares, más no a fases de transición o cambio.

El M. en C. Hugo Quintana Espinosa, director de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco, felicitó a la Comisión de trabajo del Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) de su Unidad Académica, pues esta ayudó a desarrollar el Programa Académico de Ingeniería en Fotónica, el cual fue presentado a la Comisión de Programas Académicos para su revisión.

El M. en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez, director de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA), reconoció los trabajos que está realizando el Instituto y, sobre todo, al equipo de trabajo que realizaron los programas académicos de Ingeniería Ferroviaria y de Ingeniería en Movilidad Urbana.

El Dr. Miguel Tufiño Velázquez, director de la Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM), agradeció a la Comisión de Programas Académicos su aprobación para que el Programa Académico de Licenciatura en Matemática Algorítmica fuese impartido en su Unidad Académica, sin embargo, mencionó que carecen de aulas para poder impartir el Programa Académico, por lo que solicitó el apoyo de las autoridades.

La Mtra. Marcela Hernández Anaya, directora de la Escuela Superior de Turismo (EST), mencionó que el Programa Académico de la Licenciatura en Turismo Sustentable cuenta con potencial de reconocimiento local, nacional e internacional. Asimismo, agradeció la confianza depositada en los miembros de su unidad académica para la creación de dicho Programa Académico.

El Dr. Gonzalo Trujillo Chávez, director de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB), mencionó que, con los trabajos aprobados por la Comisión, el siguiente semestre concluirían con el objetivo de rediseño y actualización de todos los programas académicos que se imparten en la ENCB.

El M. en C. Juan José Muñoz César, docente de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco, mencionó que en su unidad académica se está trabajando en el diseño del nuevo programa en fotónica, sin embargo, informó que no cuentan con los laboratorios suficientes para poder impartirla.

El Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, director General del IPN, solicitó que el M. en C. Hugo Quintana Espinosa, director de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco, informe a su comunidad sobre el proyecto que se tiene para colocar un segundo piso sobre el laboratorio con el que cuentan.

La Mtra. María Guadalupe Vargas Jacobo, secretaria del Consejo General Consultivo, puso a la consideración de este órgano colegiado la aprobación, en su caso, de los asuntos tratados durante la Tercera y Cuarta sesiones extraordinarias de la Comisión de Programas Académicos, los cuales fueron aprobados y el Presidente ordenó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

El Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, director General del IPN, felicitó a todos los involucrados en los trabajos que la Comisión de Programas Académicos realizó.

PUNTO 8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HONOR, RESPECTO DE LOS ASUNTOS TRATADOS DURANTE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 5 DE JUNIO DE 2020

El Presidente del Consejo General Consultivo solicitó a la Secretaria General, la Mtra. María Guadalupe Vargas Jacobo, informar sobre el punto.

La Secretaria General informó que, una vez que fueron analizados en forma integral y pormenorizada siete casos en los que se interpusieron recursos de reconsideración en contra de las sanciones impuestas por la Comisión de Honor del Consejo Técnico Consultivo Escolar de las respectivas unidades académicas, se obtuvieron los siguientes resultados:

TOTAL DE CASOS	CONFIRMADOS	MODIFICADOS	REVOCADOS
7	4	1	2

Acto seguido, la Secretaria del Consejo sometió a la aprobación de los miembros de este órgano colegiado el dictamen de la Comisión de Honor, el cual fue aprobado y el Presidente ordenó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS CALENDARIOS ACADÉMICOS PARA EL CICLO ESCOLAR 2020-2021; MODALIDADES ESCOLARIZADA, NO ESCOLARIZADA Y MIXTA

El Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Secretario Académico informar sobre el punto.

El Dr. Jorge Toro González, secretario Académico, mencionó que esta propuesta atiende dos periodos escolares con lo siguiente:

- Registro de las evaluaciones ordinarias, extraordinarias y a título de suficiencia;
- Periodo de inscripciones y reinscripciones;
- Fechas límite para el registro de evaluaciones por saberes previamente adquiridos, y

- Periodos vacaciones y días de suspensión de labores.

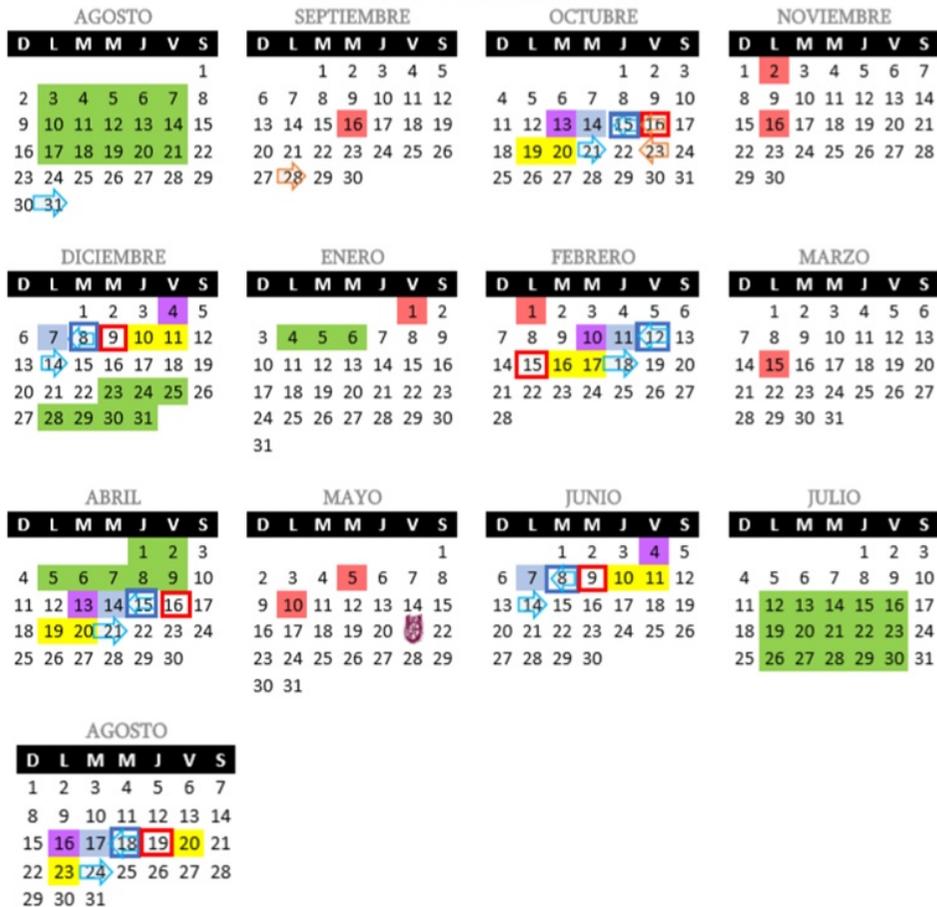
Para el caso del Calendario Académico para la Modalidad Escolarizada se planteó un periodo de recuperación del 26 de agosto al 18 de septiembre de 2020 cuyo objetivo es que los alumnos puedan realizar aquellas actividades académicas que, por el periodo de resguardo, no pudieron realizar.

MODALIDAD ESCOLARIZADA CICLO ESCOLAR 2020-2021



De la misma manera, el Calendario Académico para las modalidades No Escolarizada y Mixta que se propone es el siguiente:

**MODALIDADES NO ESCOLARIZADA Y MIXTA
CICLO ESCOLAR 2020-2021**



- Inicio del periodo escolar polivirtual
- Fin del periodo escolar polivirtual
- Registro de evaluación ordinaria
- Evaluación extraordinaria
- Periodo de reinscripción
- Día inhábil
- Vacaciones
- Registro de evaluación extraordinaria
- Actividades interperiodo académicas y de gestión directiva
- CURSO PROPEDEÚTICO PARA ASPIRANTES DE NUEVO INGRESO**
- Inicio del curso propedéutico NMS y NS
- Fin del curso propedéutico NMS 23 de octubre
- Fin del curso propedéutico NS 16 de octubre

El Dr. Óscar Carranza Castillo, docente de la Escuela Superior de Cómputo (ESCOM), preguntó cómo es que se designó la cantidad de semanas laborables en el Calendario Académico de la Modalidad Escolarizada, esto debido a que normalmente un semestre se planea con 18 semanas, sin embargo, la propuesta presentada solo contempla 15 para el semestre 20-1 y 16 para el 21-2.

El Dr. Jorge Toro González, secretario Académico, mencionó que, debido a la contingencia sanitaria, se han tomado las medidas necesarias para poder garantizar la regularización progresiva de los calendarios; además, informó que las 18 semanas que habitualmente se contemplan en un Calendario Académico no están reglamentadas, por lo que es posible, desde un punto de vista normativo, proponer un calendario con menor o mayor número de semanas laborables.

El Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, director General del IPN, recordó que, debido a la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID 19, la forma de trabajo de toda la comunidad, especialmente de alumnos y docentes, tuvo que realizarse en línea. Desafortunadamente no todos los alumnos cuentan con las herramientas necesarias para poder trabajar de este modo, por lo que es obligación del Instituto garantizar su educación a pesar de los impedimentos que ellos pudieran tener. Fue así como se decidió implementar un periodo de regularización al inicio del próximo semestre, a pesar de que ello significaba reducir el periodo de los semestres 21-1 y 21-2.

Julio César Robles Lima, alumno de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás, preguntó si todas las unidades de aprendizaje serán consideradas para impartirse en el periodo de regularización. Además, preguntó por la manera en que se llevarán a cabo las evaluaciones a título de suficiencia del semestre 20-2.

El Dr. Jorge Toro González, secretario Académico, informó que la Secretaría a su cargo ya se encuentra realizando un protocolo para poder realizar las evaluaciones a título de suficiencia en línea.

El Dr. Luis Alberto Cisneros Ake, docente de la Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM), mencionó que el Instituto debería de considerar la posibilidad de realizar el siguiente semestre en línea, pues tiene la percepción de que sólo se está postergando el inicio del semestre 21-1, ya que en la Segunda Sesión Extraordinaria del XXXVIII Consejo General Consultivo se aprobó el inicio de dicho semestre para el siete de septiembre, más no para el 28, como ahora se está proponiendo.

El M. en C. Gumersindo David Fariña López, director del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 7 "Cuauhtémoc", agradeció a las autoridades por considerar un periodo de recuperación para aquellos alumnos que tuvieron dificultades para recibir su educación durante el tiempo del confinamiento.

La Mtra. María Guadalupe Vargas Jacobo, secretaria del Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este órgano colegiado la aprobación, en su caso, de los calendarios académicos para el ciclo escolar 2020-2021; modalidades Escolarizada, No Escolarizada y Mixta, los cuales fueron aprobados y el Presidente ordenó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 10. PRESENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE REGRESO A CLASES EN EL ESQUEMA DE LA NUEVA NORMALIDAD

El Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, director General del IPN, mencionó que, en atención a los Lineamientos en Materia de Educación presentados por el Secretario de Educación Pública, el pasado 29 de mayo, comentará los elementos generales del Plan Integral de Regreso a Clases. Este plan consta de 4 puntos principales:

1. Disposiciones Generales para la Actividad Académica

El Plan considera las restricciones que impone la pandemia y la necesidad de limitar en lo posible los contagios, por lo que se contempla un trabajo académico que combine la educación presencial y el trabajo a distancia.

Cada dependencia politécnica deberá establecer el número de personas que habrán de permanecer en aulas, laboratorios, talleres y oficinas, de manera que asegure conservar el principio de la sana distancia aproximada de 1.5 metros entre las personas.

Para establecer una sana distancia y disminuir la probabilidad de contagios, se establecerá un mecanismo de asistencia alternada, a través de un esquema de rotación de personas, de esta manera siempre se dispone de personal para continuar la actividad académica, administrativa y de servicios de la unidad.

Los estudiantes y el personal administrativo se dividirán en dos grupos; el primer grupo acudirá a sus actividades de manera presencial a sus dependencias correspondientes, mientras que el segundo grupo realizará sus actividades de manera remota. Estos grupos alternarán el modo de realizar

sus actividades semana con semana. De esta manera, la asistencia diaria en las dependencias será del 50%.

El personal docente tendrá flexibilidad de horario, debiendo cubrir sus actividades docentes frente a grupo, la atención a los alumnos, y las reuniones de academia; cubiertas esas actividades se podrá retirar de sus actividades presenciales en la unidad, para realizar el trabajo a distancia.

El IPN deberá de prestar especial atención a aquellos estudiantes en situación social, económica o de salud vulnerable, condición que deberá ser considerada en los planes de cada unidad académica.

Se impartirá, del 26 de agosto al 18 de septiembre, un periodo de recuperación académica presencial dirigido a los estudiantes. En este periodo se ofrecerán los cursos curriculares teóricos, prácticos y teórico-prácticos del semestre 20-2, de manera intensiva. La inscripción se realizará a través de PIDAE el 24 y 25 de agosto de 2020.

2. Seguridad para la Salud de la Comunidad en el Regreso a la Actividad Presencial

Cada unidad académica definirá una puerta de ingreso peatonal principal y otra de egreso, realizando la señalética correspondiente.

Se instalará en la entrada principal, de todas las dependencias, un filtro sanitario de acceso.

De la misma manera, durante la permanencia en las instalaciones, la comunidad politécnica y los visitantes deberán portar cubrebocas y careta durante todo el tiempo que permanezcan en la dependencia.

Se definirán y establecerán protocolos específicos para la apertura y uso de bibliotecas, cafeterías, oficinas de atención al público, oficinas administrativas, laboratorios, talleres, aulas, aulas de cómputo, instalaciones deportivas, espacios culturales, entre otros.

Las personas identificadas en grupos vulnerables deberán tomar las medidas de prevención e higiene o bien, alternar su asistencia a su área de trabajo, y de ser posible utilizar las herramientas tecnológicas para desarrollar su trabajo desde casa.

3. De la Información y Difusión

Con el lema "Cuidándote, nos cuidamos Todos-Sana distancia Politécnica" se busca transmitir un mensaje claro: el IPN se preocupa, y actúa, en favor de la salud de su comunidad,

y le recuerda las medidas de protección indispensables para limitar el contagio.

4. Operación Estratégica del Plan de Regreso a las Actividades

La Comisión Especial del Consejo General Consultivo de Prevención y Atención al COVID-19, el Comité Institucional de Protección Civil y el Comité Institucional de Seguridad y Resiliencia, deberán realizar acciones para implementar medidas de protección a la comunidad.

Para más información, el Plan Integral de Regreso a Clases Bajo el Esquema de la Nueva Normalidad del Instituto Politécnico Nacional, estará disponible en el sitio web <https://www.ipn.mx/>.

El M. en C. Juan José Muñoz César, docente de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco, preguntó si existe una manera en que la comunidad pudiera reponer su credencial del Instituto. Además, señaló que el IPN debería de considerar la utilización de la luz ultravioleta tipo C para la desinfección de los espacios.

Jacob Serrano Ordoñez, alumno de la Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM), mencionó que él ya ha solicitado, dentro del Consejo Técnico Consultivo Escolar de su unidad académica, que se capacite a alumnos y docentes para el uso de nuevas tecnologías, sin embargo, la respuesta que ha recibido es que dichos cursos no existen. Asimismo, exhortó a que las autoridades sean flexibles con aquellos alumnos que no tienen la posibilidad de acceder a las clases vía remota.

La M. en C. María Olivia Hernández Batres, docente de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan, solicitó que se realice una campaña para que todos los alumnos puedan tener acceso a su correo institucional, pues muchos de ellos no recuerdan ni su usuario. Por otro lado, solicitó que los comunicados que sean emitidos a través de las redes sociales sean realizados de manera textual y no en formato de imagen.

La M. en C. María de la Luz Aguilera de Lucio, directora de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Ticomán, preguntó si, con este nuevo modelo de educación híbrida que se propone, los docentes deberán de impartir su clase dos veces al mismo grupo (de manera presencial y de manera virtual). Por otro lado, mencionó que su Unidad Académica cuenta con poco personal administrativo, por lo que preguntó si era necesario que la mitad trabajara de manera virtual o si los podía mantener a todos en las instalaciones, siempre y cuando mantengan la sana distancia.

El Lic. Wilebaldo Cuauhtémoc Ortiz Pérez, docente de la Escuela Superior de Economía (ESE), mencionó que aún existen alumnos que no han podido ingresar a la plataforma PIDAE, por lo que solicitó que se garantice el acceso a todos los estudiantes a dicha plataforma. Además, mencionó que hay alumnos que no tienen posibilidades para acceder a las clases en línea, pues algunos de ellos no cuentan con un dispositivo electrónico que les permita realizar sus tareas. Asimismo, preguntó qué es lo que iba a pasar con las elecciones para consejeros, pues este ciclo termina en el mes de septiembre.

El Dr. Adolfo Escamilla Esquivel, secretario de Servicios Educativos, mencionó que a partir del 1 de julio de 2020 ya se podrá tramitar la reposición de la credencial desde la plataforma del Sistema Institucional de Certificación (SICERT). Por otro lado, le solicitó al docente de la Escuela Superior de Economía (ESE), que le brinde los correos de aquellos alumnos que no han logrado ingresar a la plataforma PIDAE para poder atender su problema.

El M. en C. Hugo Quintana Espinosa, director de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco, mencionó que su unidad académica cuenta con

una gran cantidad de accesos peatonales, por lo que les será complicado controlar cada uno de ellos.

El Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, director General del IPN, mencionó que la flexibilidad tiene dos objetivos principales: salvaguardar la integridad de la comunidad y el cumplimiento de los programas académicos. Asimismo, informó que la instalación del próximo Consejo General Consultivo y de los consejos técnicos consultivos escolares se encuentra en fase de revisión para poder emitir la convocatoria.

PUNTO 11. INFORME DE LAS NUEVAS FECHAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2020 - 2021, PARA LOS NIVELES MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, DE LAS MODALIDADES ESCOLARIZADA Y NO ESCOLARIZADA Y MIXTA

El Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, director General del IPN, solicitó al Secretario de Servicios Educativos abordar el punto.

El Dr. Adolfo Escamilla Esquivel, secretario de Servicios Educativos, informó que, debido a la emergencia sanitaria, las fechas que se habían establecido tuvieron que ser modificadas, quedando de la siguiente manera:

PROCESO DE ADMISIÓN ESCOLAR 2020 -2021			
Etapa	Niveles Medio Superior y Superior en las Modalidades no Escolarizada y Mixta		CDMX Nivel Superior Modalidad Escolarizada
Obtención de Ficha de Examen (En Línea)	25 al 31 de julio		03 al 14 de agosto
Examen de Admisión	23 de agosto		29 y 30 de agosto
Publicación de Resultados	06 de septiembre		13 de septiembre
Curso Propedéutico	NMS 28 de septiembre al 23 de octubre	NS 28 de septiembre al 16 de octubre	NO APLICA
Digitalización de Documentos	20 de septiembre		14 al 19 de septiembre
Inicio del Ciclo Escolar	21 de octubre		28 de septiembre

UNIDADES ACADÉMICAS DE NIVEL SUPERIOR FORÁNEAS					
Unidad Académica	Obtención de Ficha de Examen	Examen de Admisión	Publicación de Resultados	Digitalización de Documentos	Inicio del Ciclo Escolar
UPIIC	18 y 19 de junio	11 de julio	24 de julio	31 de julio	28 de septiembre
UPIIZ	02 de agosto	29 de agosto	13 de septiembre	23 de septiembre	28 de septiembre
UPIIG	02 de agosto	29 de agosto	13 de septiembre	27 de septiembre	28 de septiembre
UPIIP	02 de agosto	29 de agosto	13 de septiembre	27 de septiembre	28 de septiembre
UPIIH	02 de agosto	29 de agosto	13 de septiembre	25 de septiembre	28 de septiembre

UNIDADES ACADÉMICAS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR					
Unidad Académica	Obtención de Ficha de Examen	Examen de Admisión	Publicación de Resultados	Digitalización de Documentos	Inicio del Ciclo Escolar
COMIPEMS	03 al 17 de marzo	09 y 16 de agosto	11 de septiembre	21 al 25 de septiembre	28 de septiembre
CECyT No. 16 "Hidalgo"	01 de agosto	29 de agosto	11 de septiembre	25 de septiembre	28 de septiembre
CECyT No. 17 "Guanajuato"	01 de agosto	10 y 11 de agosto	29 de agosto	25 de septiembre	28 de septiembre
CECyT No. 18 "Zacatecas"	01 de agosto	29 de agosto	11 de septiembre	23 de septiembre	28 de septiembre
CECyT No. 19 "Leona Vicario"	07 de marzo	23 de agosto	11 de septiembre	26 de septiembre	28 de septiembre

PUNTO 12. INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CAMBIO EXTERNO DE CARRERA, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

El Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, director General del IPN, solicitó a la titular de la Dirección de Administración Escolar abordar el punto.

La Lic. Marisela Cabrera Rojas, directora de Administración Escolar, mencionó que la Comisión determinó las siguientes fechas para la Convocatoria de Cambio de Carrera en ambos niveles educativos:

CONVOCATORIA DE CAMBIO DE CARRERA			
Actividades	Nivel Medio Superior	Nivel Superior	Nivel Superior Modalidades no Escolarizada y Mixta
Publicación de Convocatorias.	06 de julio, 2020	06 de julio, 2020	06 de julio, 2020
Obtención de la Solicitud de Cambio de Carrera.	13 al 16 de julio, 2020	13 al 16 de julio, 2020	13 al 16 de julio, 2020
Envío de la Solicitud de Cambio de Carrera, por parte del alumno, al Departamento Gestión Escolar de la Unidad Académica.	20 de julio, 2020	20 de julio, 2020	20 de julio, 2020
Propuesta de Fechas para Reunión de la CECIC del C.T.C.E.	30 de julio, 2020	30 de julio, 2020	30 de julio, 2020
Reunión de la Comisión Especial de Cambio Externo de Carrera (CECEC).	25 de agosto, 2020	25 de agosto, 2020	25 de agosto, 2020
Publicación de Resultados.	02 de septiembre, 2020	02 de septiembre, 2020	02 de septiembre, 2020
Entrega de Documentos de los Cambios de Carrera Procedentes por parte de la DAE a las Unidades Académicas.	03 y 04 de septiembre, 2020	03 y 04 de septiembre, 2020	03 y 04 de septiembre, 2020
Reinscripción del Alumno con Cambio Procedente en la Unidad Académica Destino.	28 de septiembre, 2020	28 de septiembre, 2020	28 de septiembre, 2020

PUNTO 13. ASUNTOS GENERALES

- La M. en C. Guadalupe González Díaz, directora de la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia (ESEO), presentó un documento titulado "Homenaje a los Héroes de Blanco", de la Secretaría de Gobernación, una estrategia orientada a la solidaridad hacia el personal de salud que enfrenta la epidemia provocada por el SARS-CoV2 (COVID 19).
- Daniela Mangas Palomares, alumna del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 6 "Miguel Othón de Mendizábal", informó que varios estudiantes de su unidad académica no han podido tramitar la Beca Benito Juárez debido a que requieren de un documento que se debe de obtener por medio de la plataforma PIDAE, a la cual no tienen acceso.
- El Dr. Miguel Jesús Torres Ruiz, coordinador General del Centro Nacional de Cálculo, mencionó que todos los alumnos cuentan con un correo institucional al ingresar

al Instituto, sin embargo, si ellos no utilizan su correo electrónico durante un periodo de tres meses, este se desactiva. Este se puede reactivar a través de la DAE o por medio del portal de autoservicio en el sitio web institucional.

- El Lic. Wilebaldo Cuauhtémoc Ortiz Pérez, docente de la Escuela Superior de Economía (ESE), solicitó que se diera a conocer la situación del fondo de Inversión Científica y Desarrollo Tecnológico del IPN debido a la aplicación del decreto por el que se ordena la extinción y terminación de los fideicomisos públicos, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el pasado dos de abril. Asimismo, solicitó que se brindara información sobre las irregularidades que se presentaron en la asignación de las becas a estudiantes de la Escuela Superior de Medicina (ESM).

Una vez desahogados los asuntos generales, el Presidente del Consejo General Consultivo dio por clausurada la Sexta Sesión Ordinaria del XXXVIII Consejo General Consultivo a las 16:43 horas del 16 de junio de 2020.

CPA/08D/XXXVIIIICGC/2020

DICTAMEN

DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL XXXVIII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en los artículos 4, fracción V de la Ley Orgánica; 196 fracción II del Reglamento Interno; 40, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo; todos del Instituto Politécnico Nacional y habiendo analizado y discutido cada una de las propuestas presentadas en la Comisión de Programas Académicos, se somete a la consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen, en el que se enuncian los acuerdos alcanzados en la quinta sesión extraordinaria celebrada el día tres de julio de dos mil veinte:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba en lo general, el diseño del Programa Académico de **Técnico en Gastronomía** en modalidad escolarizada, que se impartirá en el CECyT 13 "Ricardo Flores Magón", del nivel medio superior del Instituto Politécnico Nacional con vigencia a partir del periodo escolar 2020-2021/1.

SEGUNDO. Se aprueba en lo general, el diseño del Programa Académico de **Técnico en Mercadotecnia Digital** en modalidad escolarizada, que se impartirá en: el CECyT 12 "José María Morelos" y CECyT 14 "Luis Enrique Erro", del nivel medio superior del Instituto Politécnico Nacional con vigencia a partir del periodo escolar 2020-2021/1.

TERCERO. Se aprueba en lo general, el diseño del Programa Académico de **Técnico en Mecatrónica** en modalidad escolarizada, que se impartirá en: el CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela", CECyT 2 "Miguel Bernard", CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz" y CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez", del nivel medio superior del Instituto Politécnico Nacional con vigencia a partir del periodo escolar 2020-2021/1.

CUARTO. Se aprueba en lo general, el diseño del Programa Académico de **Técnico en Energía Sustentable** en modalidad escolarizada, que se impartirá en él, CECyT 7 "Cuahtémoc" y CECyT 11 "Wilfrido Massieu", del nivel medio superior del Instituto Politécnico Nacional con vigencia a partir del periodo escolar 2020-2021/1.

QUINTO. Se aprueba en lo general, el diseño del Programa Académico de **Técnico en Sustentabilidad** en modalidad escolarizada, que se impartirá en el CECyT 15 "Diódoro Antúnez Echegaray", del nivel medio superior del Instituto Politécnico Nacional con vigencia a partir del periodo escolar 2020-2021/1.

SEXTO. Presentar este dictamen al Consejo General Consultivo, con el propósito de someter a su aprobación los acuerdos obtenidos.

Con motivo de la declaratoria de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud respecto de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV2 (covid-19), el 16 de marzo de 2020, el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas, Director General de nuestro Instituto, emitió un aviso en el que, a efecto de contribuir a la seguridad de los integrantes de nuestra comunidad, se suspendían las actividades académicas a partir del 17 de marzo y hasta el 30 de abril de 2020.

El 19 de marzo de 2020, el Consejo de Salubridad General en sesión extraordinaria, acordó el reconocimiento de la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (covid-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, por lo que a través de diversos acuerdos emitidos por las autoridades del Sector Salud, se determinaron diversas acciones preventivas, entre las que destaca la suspensión temporal de las actividades de los sectores público, social y privado que involucren la concentración física, tránsito o desplazamiento de personas y las actividades no esenciales durante los meses de abril y mayo (acuerdos de la Secretaría de Salud Federal, publicados los días 31 de marzo y 21 de abril en el Diario Oficial de la Federación).

El 19 de abril de 2020 el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas emitió el documento denominado Plan de Conclusión del Semestre Académico 20-2, mediante el cual, entre otras cosas, se establecieron acciones a seguir durante el confinamiento con miras a la conclusión del semestre 20-2 y se extendió la suspensión de actividades académicas presenciales en nuestra Casa de Estudios hasta el 30 de mayo de 2020.

El 18 de mayo de 2020 el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas emitió un comunicado en el que anunció, entre otras cosas, ajustes al calendario académico –los cuales fueron aprobados por el Consejo General Consultivo en sesión del día 20 del mismo mes y año- y que el semestre 20-2 se concluirá en línea y no de manera presencial.

En función de lo anterior, con el propósito de dar continuidad a las actividades de diseño y rediseño de planes y programas de estudio, el día de hoy tres de julio de 2020, se reunió la Comisión de Programas Académicos a través de la plataforma Zoom y sus acuerdos son válidos aun cuando no exista un acta o minuta firmada por los integrantes de la Comisión de Programas Académicos del XXXVIII Consejo General Consultivo.

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica
 Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
 Conmutador 01 (55) 57296000 ext. 50520
 www.ipn.mx, www.des.ipn.mx



2020
 LEONA VICARIO
 BENEFICIA MADRE DE LA PATRIA



CPA/08D/XXXVIIIICGC/2020

DICTAMEN

DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL XXXVIII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

A T E N T A M E N T E
"La Técnica al Servicio de la Patria"
COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

Dr. Jorge Toro González
Coordinador de la Comisión

Dr. Luis Cuauhtémoc Gil Cisneros
Director de Posgrado

Ing. Juan Manuel Velázquez Peto
Director de Educación Superior

M. en C. Rosalba García Carrillo
Directora de Educación Media Superior

M. en C. Chadwick Carreto Arellano
Director de la Unidad Politécnica para la Educación Virtual

Dr. Víctor Florencio Santes Hernández
Director del Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios Sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CIEMAD)

Dra. María Guadalupe Ramírez Sotelo
Directora de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (UPIBI)

IQI Miriam Paz Guzmán
Directora Interina del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 13), "Ricardo Flores Magón"

Mtra. Eva Soto Alejandro
Profesora Consejera del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 6), "Miguel Othón de Mendizábal"

Dra. Amparo Celene Razo Estrada
Profesora Consejera de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)

Dr. Víctor Daniel Escalante Huitrón
Profesor Consejero de posgrado de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco

C. Daniela Mangas Palomares
Alumna Consejera del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 6), "Miguel Othón de Mendizábal"

C. Jorge Iván Cervantes Cabrera
Alumno Consejero de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)

Mtra. Jenny Lizbeth Villalobos García
Alumna Consejera de posgrado de la Escuela Superior de Economía (ESE)

Ciudad de México, a los tres días del mes de julio del dos mil veinte.

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Commutador 01 (55) 57296000 ext. 50520
www.ipn.mx, www.des.ipn.mx



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
SEMBRAR LA PAZ

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DISTINCIONES AL MÉRITO POLITÉCNICO DEL XXXVIII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 3, fracción I; y 4, fracciones XXII y XXIII de la Ley Orgánica; 1, 2 y 9 del Reglamento de Distinciones al Mérito Politécnico; 195 y 196, fracción VI del Reglamento Interno y 50 del Reglamento del Consejo General Consultivo; todos del Instituto Politécnico Nacional; y habiendo analizado y discutido cada una de las propuestas presentadas ante la Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico, se somete a la consideración de este honorable Consejo General Consultivo, el presente Dictamen en el que se enuncian los acuerdos alcanzados en la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día diecisiete de junio de dos mil veinte:

ACUERDOS

PRIMERO. El Grado de Doctor Honoris Causa se declara vacante.

SEGUNDO. Para la evaluación de alumnos del Nivel Posgrado se agrega, a las tres ramas iniciales, la rama de conocimiento "Interdisciplinario", quedando un total de cuatro áreas de conocimiento (Ciencias Físico Matemáticas, Médico Biológicas, Sociales y Administrativas e Interdisciplinarias).

TERCERO. Se otorga la Presea "Lázaro Cárdenas", en las diferentes categorías de la siguiente manera:

Exdirector General se declara vacante.

Exdirector de Escuela, Centro o Unidad de Enseñanza y de Investigación:

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
1	Centro de Investigación e Innovación Tecnológica (CIITEC)	David Jaramillo Viguera

Profesor e Investigador

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
1	Centro de Investigación e Innovación Tecnológica (CIITEC)	Sebastián Díaz de la Torre

DICTAMEN

Alumnos*

Nivel Medio Superior

No.	Nombre Completo	Unidad Académica	Rama del Conocimiento	Promedio
1	Andrea Cruz Paniagua	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 2 "Miguel Bernard"	Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticas	10
2	Brenda Naomi Arce Franco	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 6 "Miguel Othón de Mendizábal"	Ciencias Médico Biológicas	9.82
3	Laura Andrea Álvarez Rodríguez	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 12 "José María Morelos"	Ciencias Sociales y Administrativas	9.94

Nivel Superior

No.	Nombre Completo	Unidad Académica	Rama del Conocimiento	Promedio
1	Alejandro Sánchez Magaña	Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM)	Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticas	9.83
2	Brenda Núñez Olvera	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Ciencias Médico Biológicas	9.72
3	Doris Beydi Terán Brito	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan	Ciencias Sociales y Administrativas	9.95

Maestría

No.	Nombre Completo	Unidad Académica	Rama del Conocimiento	Promedio
1	Ángel Alfonso Vázquez Piña	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán	Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticas	10
2	Tania Paola López Palacios	Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH)	Ciencias Médico Biológicas	9.86
3	Mariana Sosa Arias	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Ciencias Sociales y Administrativas	10
4	Guadalupe Stefanny Aguilar Moreno	Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Legaria	Interdisciplinarias	10

Doctorado

No.	Nombre Completo	Unidad Académica	Rama del Conocimiento	Promedio
1	Navonil Majumder	Centro de Investigación en Computación (CIC)	Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticas	10
2	Sergio Martínez García	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Ciencias Médico Biológicas	10
3	Omar García Jiménez	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Ciencias Sociales y Administrativas	10
4	Eduardo Hernández Márquez	Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Cómputo (CIDETEC)	Interdisciplinarias	10

*En el caso de las Preseas Lázaro Cárdenas en la categoría "Alumno", los miembros de la Comisión, pertenecientes a las diferentes unidades académicas, se abstuvieron del voto, cuando había posibilidad de conflicto de intereses.

Egresados y otras personas:

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
1	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Jesús Padilla Zenteno

CUARTO. Se otorga la Presea "Carlos Vallejo Márquez", a las siguientes personas:

Personal docente

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
1	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 9 "Juan de Dios Bátiz"	María Isabel Álvarez y Duncan
2	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 1 "Gonzalo Vázquez Vela"	Roberto Javier Carril Orozco
3	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 14 "Luis Enrique Erro"	Jorge Magaña García
4	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 14 "Luis Enrique Erro"	Silvia Ofelia Tello Aguado
5	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 2 "Miguel Bernard"	José Nelson Moheyer Negrete
6	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Edilberto Pérez Montoya
7	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Leopoldo Villafuerte Robles
8	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	María de la Luz Arreguín Sánchez
9	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	María de los Milagros Gómez Nieto
10	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	María Teresa Cruz Victoria
11	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Benjamín Rolando Téllez y Trejo
12	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Ezequiel Ríos Hernández
13	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan	Carmen Estévez Guadarrama
14	Escuela Superior de Cómputo (ESCOM)	Apolinar Francisco Cruz Lázaro

DICTAMEN

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
15	Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM)	Alonso Álvaro Sánchez Ríos
16	Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM)	Fray de Landa Castillo Alvarado
17	Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM)	Jesús Palacios Gómez
18	Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM)	Salvador Tirado Guerra
19	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Azcapotzalco	José Luis Cornejo Castañeda
20	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán	Guillermo Ávalos Arzate
21	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Cuauhtémoc Utrera Gómez
22	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Diego Mendoza y Hernández
23	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Eduardo Oliva López
24	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Gloria Juárez Villarreal
25	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Pedro Avelino Pérez
26	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Raúl Ruiz Meza
27	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Rodrigo Bahena Pedroza
28	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Virginia Suárez Bueno
29	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Tecamachalco	Isaac Lot Muñoz Galindo
30	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco	Balfre Nava Figueroa
31	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco	Gabriel Octavio Gallo Ortiz
32	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Guillermo Franco Guevara Santillán
33	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Rodolfo García Morales
34	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Ubaldo Herrada Ortega
35	Escuela Superior de Turismo (EST)	María Teresa Hernández León
36	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Amado Francisco García Ruiz
37	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Jesús Santiago Toledo
38	Dirección de Capital Humano	Gomer Cruz Fernández
39	Secretaría Académica	Sergio González Govea

Personal de apoyo y asistencia a la educación

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
1	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Evangelina Ríos Rosillo

2	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Apolinar Ríos Gómez
---	---	---------------------

QUINTO. Se otorga la Presea "Juan de Dios Bátiz" a las siguientes personas:

Personal docente

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
1	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 9 "Juan de Dios Bátiz"	Alma Lucero Garduño Cañada
2	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 9 "Juan de Dios Bátiz"	Bernardo González García
3	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 1 "Gonzalo Vázquez Vela"	Abril González Díaz
4	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 1 "Gonzalo Vázquez Vela"	Alejandro Vázquez del Mercado Reynoso
5	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 1 "Gonzalo Vázquez Vela"	Edgar Francisco Carril Orozco
6	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 1 "Gonzalo Vázquez Vela"	Eduardo Alfaro Miranda
7	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 1 "Gonzalo Vázquez Vela"	Germán López Hernández
8	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 1 "Gonzalo Vázquez Vela"	Vicente Ruperto Velázquez
9	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 1 "Gonzalo Vázquez Vela"	Víctor Manuel Ávila Ávila
10	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 1 "Gonzalo Vázquez Vela"	Yolanda Raquel Basáñez Loyola
11	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 11 "Wilfrido Massieu"	Federico Guadalupe Vilchis Chavira
12	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 11 "Wilfrido Massieu"	Felipe Arreguín y Aguilar
13	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 11 "Wilfrido Massieu"	Ileana García Quevedo
14	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 11 "Wilfrido Massieu"	José Arturo Pérez Murcia
15	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 11 "Wilfrido Massieu"	Lucía Guadalupe García Rocha
16	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 11 "Wilfrido Massieu"	Óscar Martínez Cruz
17	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 11 "Wilfrido Massieu"	Porfirio Josefino Murcia Jiménez
18	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 11 "Wilfrido Massieu"	Yolanda Estela Reyes Castellanos
19	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 13 "Ricardo Flores Magón"	Bernardino Sánchez Torres
20	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 13 "Ricardo Flores Magón"	Teresa Flores Calderón
21	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 14 "Luis Enrique Erro"	Carlos Valentino Cruz Santamaría
22	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 14 "Luis Enrique Erro"	Fernando de la O Ballesteros

DICTAMEN

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
23	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 14 "Luis Enrique Erro"	María Esmeralda Gómez Palma
24	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 14 "Luis Enrique Erro"	Rodolfo Perea Monroy
25	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 14 "Luis Enrique Erro"	Sara Patricia Núñez Bello
26	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 15 "Diódoro Antúnez Echegaray"	Salvador Vázquez Martínez
27	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 2 "Miguel Bernard"	Agripino Heliodoro Flores Niño
28	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 2 "Miguel Bernard"	Alberto Ruiz Galindo
29	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 2 "Miguel Bernard"	Cecilia Esperanza García Sánchez
30	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 3 "Estanislao Ramírez Ruiz"	Héctor Fortanel Hernández
31	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 3 "Estanislao Ramírez Ruiz"	Jacobina Herrera Cervantes
32	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 5 "Benito Juárez "	Gladis Avelino Gómez
33	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 5 "Benito Juárez "	Jaime Soto Arévalo
34	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 5 "Benito Juárez "	Óscar Cruz García
35	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 7 "Cuauhtémoc"	Cristino López Cruz
36	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 7 "Cuauhtémoc"	José Jorge García Jiménez
37	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 7 "Cuauhtémoc"	Luis Alfonso Ramírez Saavedra
38	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 7 "Cuauhtémoc"	Salvador López Ornelas
39	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 8 "Narciso Bassols García"	Angélica Miriam Grande Muñoz
40	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 8 "Narciso Bassols García"	Juan Manuel Maldonado Molina
41	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 8 "Narciso Bassols García"	Norma Guadalupe Morales Escudero
42	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 8 "Narciso Bassols García"	Raúl Aguilar Dueñas
43	Centro de Estudios Tecnológicos (CET) No. 1 "Walter Cross Buchanan"	María del Socorro Pimentel Flores
44	Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Milpa Alta	Arturo Arce Yáñez
45	Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Milpa Alta	Claudio Francisco Hernández Rodríguez
46	Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Milpa Alta	Olga Georgina Martínez Sánchez
47	Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Santo Tomás	Silvia Soto Soto

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
48	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Eliseo Cristiani Urbina
49	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Ernesto Alarcón Hernández
50	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Francisco Javier Sánchez García
51	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Joel Paulo Maya
52	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	José Rodrigo Nava Mora
53	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Juan Carlos López Vidal
54	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Julieta Luna Herrera
55	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Martha García Ramírez
56	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Nicolás Peralta Aguilar
57	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Rosa Martha Cabrera Martínez
58	Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH)	Antonio Juárez Díaz
59	Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH)	Gustavo Rodrigo Medina Beltrán
60	Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH)	Ma. Guadalupe Cuevas Teja
61	Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH)	Roberto Jáuregui Velasco
62	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Agdiel Obed García Ruiz
63	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Antonio Lucio Oscoy
64	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Antonio Navarrete Lara
65	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Carlos Guerrero Godoy
66	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	David Velázquez García
67	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Enrique Aguilar Sánchez
68	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Francisco Bustamante Madrigal
69	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Jaime Antonio Nazario Valverde Arciniega
70	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	José Antonio de Jesús Guerrero Alderete
71	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	José Guadalupe Macedo García
72	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Oliva Olvera Posadas
73	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Raúl Sánchez Cipres
74	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Víctor Manuel Rocha Silva
75	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan	Efraín Ávila Montes de Oca
76	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan	Febronio Octavio Quesada García
77	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan	Gildardo García Sánchez

DICTAMEN

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
78	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan	Isauro Vallejo García
79	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan	Manuel Macedo García
80	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan	Marco Antonio Eslava Guzmán
81	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan	María Celina Arredondo
82	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan	Raúl Guevara
83	Escuela Superior de Cómputo (ESCOM)	José Juan Pérez Pérez
84	Escuela Superior de Cómputo (ESCOM)	Rafael Ramírez Tenorio
85	Escuela Superior de Economía (ESE)	Alberto Francisco Schreiber Pastrana
86	Escuela Superior de Economía (ESE)	Miguel Ángel Zamora Gómez
87	Escuela Superior de Economía (ESE)	Roberto Abelardo Gloria Flores
88	Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia (ESEO)	María Luisa Herrera Saules
89	Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia (ESEO)	Miguel Puente Raya
90	Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM)	Gustavo Alonso Vargas
91	Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM)	Jaime Avendaño López
92	Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM)	Jesús García Ravelo
93	Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM)	Jorge Ricardo Aguilar Hernández
94	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Azcapotzalco	Marcos Gerardo Ladrón de Guevara García
95	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Azcapotzalco	María Guadalupe Rivera Padilla
96	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Azcapotzalco	Nemesio Pantaleón Charco
97	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Azcapotzalco	Ramón Valdes Martínez
98	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán	Celedonio Enrique Aguilar Meza
99	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán	Daniel Amaya Beiza
100	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán	Eusebio Ricardez Vázquez
101	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán	Ezequiel Apolonio Santillán Lechuga
102	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán	Gerardo Martínez Zavala
103	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán	José Felipe Darío Villafuerte Cancino
104	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán	Luis Gerardo Hernández Sucilla
105	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán	Manuel Pérez Rodríguez
106	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán	Orlando Beltrán Navarro

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
107	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Ticomán	Alejandra Cruz Reyes
108	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Ticomán	Alfredo Arias Montaño
109	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Ticomán	José Arturo Correa Arredondo
110	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Ticomán	Rubén Mauricio Pardo Saavedra
111	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Alejandra Montes Servín
112	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Antulio Morgado Valle
113	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Hilda Espinoza Meza
114	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Juan García Ortega
115	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Odilón Gómez Martínez
116	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Pedro Millán Velázquez
117	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Primitivo Reyes Aguilar
118	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Sandra Olivia Valadez López
119	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Víctor Alejandro Vera Zamudio
120	Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE)	Arturo Solano Reul
121	Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE)	Beatriz Henrieta Zeifert Soares
122	Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE)	Bertha Alvarado Zavala
123	Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE)	Carlos Gómez Yáñez
124	Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE)	Francisco Javier Juárez Islas
125	Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE)	Jorge Luis González Velázquez
126	Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE)	María Guadalupe Suárez López
127	Escuela Superior de Ingeniería Textil (ESIT)	Rocío de Alba Ávila
128	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Tecamachalco	Alma Lorena Garcini Flores
129	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Tecamachalco	Martha Laura Bautista González
130	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Ticomán	Gerardo Reyes Soto
131	Escuela Superior de Medicina (ESM)	César Camacho Angulo
132	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Elvia Mera Jiménez

DICTAMEN

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
133	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Luz María Cárdenas Jaramillo
134	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Miguel Ángel García Merino
135	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Noé Rogelio Méndez Martínez
136	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Omar Villanueva Becerril
137	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (UPIBI)	Marina Olivia Franco Hernández
138	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (UPIBI)	Rodrigo Martínez Zúñiga
139	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (UPIBI)	Vicente Escamilla Aquino
140	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Alfonso Mayen Morelos
141	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Aurelio Flores García
142	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Beatriz Aurelia Ramírez Woolrich
143	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Gabriel Iniestra Navarrete
144	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Hipólito Antonio Hernández
145	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Inocencio Martínez Pérez
146	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	J. Ramón Flores Sánchez
147	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Libertad Sayago Vargas
148	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Lidia Esparza García
149	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	María Amalia Clara Torres Márquez
150	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Moisés Ramírez Tapia
151	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Mónica Mendoza Navarro
152	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Pilar Gómez Miranda
153	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Ramón Chávez López
154	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Refugio Martín Cruz Muñoz
155	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Rosalba Morales Santacruz
156	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Ruth Blas Vázquez
157	Centro de Desarrollo de Productos Bióticos (CEPROBI)	María Antonia González Marquina
158	Centro de Desarrollo de Productos Bióticos (CEPROBI)	Sandra Mireya Zaldívar Gómez
159	Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Cómputo (CIDETEC)	Eduardo Rodríguez Escobar
160	Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Cómputo (CIDETEC)	Patricia Pérez Romero

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
161	Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS)	Luis Mauricio Rodríguez Salazar
162	Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS)	Mirtza Polanco Olguín
163	Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS)	Mónica Rocío Torres León
164	Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas (CICIMAR)	Horalia Arce Osuna
165	Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas (CICIMAR)	José de la Cruz Aguero
166	Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas (CICIMAR)	Luz De La Paz Pinales Soria
167	Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CIEMAD)	María Isabel Enriquez Osornio
168	Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Oaxaca	Dora Lilia Guzmán Cruz
169	Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Oaxaca	José Luis Montes Bernabé
170	Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Oaxaca	Magdaleno Caballero Caballero
171	Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Oaxaca	María Eugenia Silva Rivera
172	Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Oaxaca	Rafael Pérez Pacheco
173	Dirección de Capital Humano	Lourdes Toribio Rodríguez
174	Dirección de Capital Humano	Norma Linda Díaz Duarte
175	Dirección de Educación Media Superior	Marcia Minerva Villarreal Hernández
176	Dirección de Recursos Financieros	Araceli Ortega Martínez
177	Secretaría Académica	Agustín Vargas Casas

Personal de apoyo y asistencia a la educación

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
1	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 9 "Juan de Dios Bátiz"	Irma Lazcano Vargas
2	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 9 "Juan de Dios Bátiz"	Laura Juana Morales Álvarez
3	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 9 "Juan de Dios Bátiz"	Lilia Elvira Ávila Ramírez
4	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 9 "Juan de Dios Bátiz"	Patricia Flores Negrete
5	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 9 "Juan de Dios Bátiz"	Reynaldo Jiménez Ibarra
6	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 9 "Juan de Dios Bátiz"	Sergio Hidalgo Resendiz
7	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 1 "Gonzalo Vázquez Vela"	Carmen Obdulia Pérez García
8	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 1 "Gonzalo Vázquez Vela"	Juan Ángel Domínguez Magdaleno

DICTAMEN

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
9	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 1 "Gonzalo Vázquez Vela"	Luis Gerardo Alvarado Lecona
10	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 10 "Carlos Vallejo Márquez"	Guillermo Rafael García Hernández
11	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 10 "Carlos Vallejo Márquez"	José Feliciano Rodríguez Hernández
12	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 10 "Carlos Vallejo Márquez"	Juan Jorge Rodríguez Cruz
13	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 10 "Carlos Vallejo Márquez"	Vicente Martín Anguiano González
14	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 11 "Wilfrido Massieu"	Alejandra Garduno Reyes
15	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 11 "Wilfrido Massieu"	Carlos Arellano Ojeda
16	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 11 "Wilfrido Massieu"	Elena Rodríguez Segura
17	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 11 "Wilfrido Massieu"	Isabel Dolores Martínez Rangel
18	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 11 "Wilfrido Massieu"	José Antonio Mendoza Hernández
19	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 11 "Wilfrido Massieu"	José Luis Hernández Calderilla
20	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 11 "Wilfrido Massieu"	Karina Verónica Vega Lobato
21	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 11 "Wilfrido Massieu"	Martha Alejandra Fernández Jiménez
22	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 11 "Wilfrido Massieu"	Miguel Ángel León Torres
23	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 11 "Wilfrido Massieu"	Raúl Xolalpa Barrera
24	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 13 "Ricardo Flores Magón"	Antonio Chávez Estrada
25	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 13 "Ricardo Flores Magón"	Juan Fernando Vázquez Zamorano
26	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 13 "Ricardo Flores Magón"	María Victoria Ortega Vázquez
27	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 14 "Luis Enrique Erro"	Olivia Guemez Juárez
28	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 15 "Diódoro Antúnez Echegaray"	Alejandra Villanueva Mata
29	Centro de Estudios Científicos y Tecnológico (CECyT) No. 15 "Diódoro Antúnez Echegaray"	Alejandro Aguilar
30	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 15 "Diódoro Antúnez Echegaray"	Ángel Meunier Espinoza
31	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 15 "Diódoro Antúnez Echegaray"	Delia Méndez Aguilar
32	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 2 "Miquel Bernard"	Elias Espinosa García
33	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 2 "Miquel Bernard"	Georgina Sandoval Gómez

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
34	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 2 "Miguel Bernard"	Jaime Arenas Morales
35	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 3 "Estanislao Ramírez Ruiz"	José Guillermo Ramírez Hernández
36	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 3 "Estanislao Ramírez Ruiz"	Mauricio Estrada Flores
37	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 3 "Estanislao Ramírez Ruiz"	Yolanda Escobedo Gámez
38	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 5 "Benito Juárez "	Enrique Barrón Ramírez
39	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 5 "Benito Juárez "	Luis Vences López
40	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 5 "Benito Juárez "	María Concepción Flores Monroy
41	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 5 "Benito Juárez "	Maricarmen Valle Loo
42	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 5 "Benito Juárez "	Rafael Mercado Martínez
43	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 5 "Benito Juárez "	Ricardo Ríos Romero
44	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 5 "Benito Juárez "	Sergio Soto Rosales
45	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 6 "Miguel Othón de Mendizábal"	Marcelino Estrada Montoya
46	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 7 "Cuauhtémoc"	Elizabeth Torres Montaño
47	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 7 "Cuauhtémoc"	Juan de la Cruz Toxtle Espinosa
48	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 7 "Cuauhtémoc"	Lidia Hernández Hernández
49	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 7 "Cuauhtémoc"	Nora María del Carmen Medina Castillo
50	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 8 "Narciso Bassols García"	Adela Martínez Jaramillo
51	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 8 "Narciso Bassols García"	Jovito Faustino Vega
52	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 8 "Narciso Bassols García"	Víctor Manuel Rodríguez Vázquez
53	Centro de Estudios Tecnológicos (CET) No. 1 "Walter Cross Buchanan"	Jaime Adelfo Mendoza Pérez
54	Centro de Estudios Tecnológicos (CET) No. 1 "Walter Cross Buchanan"	Sebastián Cruz Ramírez
55	Centro de Estudios Tecnológicos (CET) No. 1 "Walter Cross Buchanan"	Yolanda Gasca Olguín
56	Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Milpa Alta	Audelia Robles Torres
57	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Cirenía García Vélez
58	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Enrique Carrera Enriquez
59	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Guillermo Téllez Valdez

DICTAMEN

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
60	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Juan Carrera Romero
61	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Juan Fidel García Villeda
62	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Juana América Gutiérrez Valdez
63	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Manuel Hernández Rodríguez
64	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	María de Lourdes Hernández Arévalo
65	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	María Ofelia Barrera León
66	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Nuri de la Fuente Lázaro
67	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Roberto Robles Palacios
68	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Socorro Eugenia Delgadillo Gutiérrez
69	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Sonia Angélica Zarazúa Navarro
70	Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH)	Elva Espinoza Mondragón
71	Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH)	Jesús Olvera Hernández
72	Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH)	Natividad Caudillo Corona
73	Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH)	Patricia Clara Cruz
74	Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH)	Víctor Antonio Torres Flores
75	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Adrián Palacios Alucín
76	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Beatriz Ibarra Martínez
77	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Clara Luz Hernández Martínez
78	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Claudia Eloísa Martagón Santillán
79	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Eduardo Antonio López Soriano
80	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Eusebio Daniel García
81	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Héctor Efrén Loyola Ramírez
82	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Isaías Jiménez Acosta
83	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	José Benito García Villeda
84	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	José Roberto Pérez Silva
85	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	María Angélica Miranda Mendoza
86	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	María Magdalena Corona González
87	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Martha Florencia Bobadilla Cázares
88	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Martha Lilia Bustillos Pastrana
89	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Rosa María Juárez Delint

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
90	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Sergio Flores Dávila
91	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Simón Jarillo Ortiz
92	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Zhulma del Carmen Astudillo Velarde
93	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan	Aurelio Vázquez Pérez
94	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan	María Guadalupe Mata Álvarez
95	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan	María Luisa Jiménez Espinosa
96	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan	Maura Ibáñez Villarreal
97	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan	Víctor Manuel Rodríguez Licea
98	Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia (ESEO)	Gonzalo Roberto Morales Rodríguez
99	Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia (ESEO)	Miguel Ángel Flores Robledo
100	Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM)	Ofelia Bonilla Alvarado
101	Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM)	Angélica María Almaraz Osorio
102	Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM)	Emilio Lozano de Jesús
103	Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM)	José Luis González Ramírez
104	Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM)	Silvio Mendoza Huidobro
105	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Azcapotzalco	Irma María Velázquez Jiménez
106	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Azcapotzalco	Ma. Marta Negrete Linares
107	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Azcapotzalco	Martín Gutiérrez Rodríguez
108	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán	Antonio Cadena Sánchez
109	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán	Guillermina Martínez García
110	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Ticomán	Claudia Ramírez Brassetti
111	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Ticomán	Esperanza Márquez Gómez
112	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Ticomán	Fernando Jesús Guzmán Madrid
113	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Ticomán	Lorena Domínguez Torres
114	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Ticomán	Lúcio Marcelo Hernández
115	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Ticomán	Luis Eduardo García Molina
116	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Ticomán	María del Rocío Roa Lima

DICTAMEN

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
117	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Ticomán	Mercedes Martínez Luna
118	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Ticomán	Miguel Marcelo López
119	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Arturo Noriega López
120	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Lilia Cruz Durán
121	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	María de los Ángeles Uribe Resendiz
122	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	María Magdalena Uribe Resendiz
123	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Susana Armendáriz García
124	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Tereso de Jesús Quiroz López
125	Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE)	Hilda Cervantes Tobón
126	Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE)	José Sergio Sánchez Hernández
127	Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE)	Marcos Aguilar López
128	Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE)	María del Carmen Espejo Briseño
129	Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE)	Mario Reynoso Arreola
130	Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE)	Rosalía Sánchez López
131	Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE)	Víctor López Cervantes
132	Escuela Superior de Ingeniería Textil (ESIT)	Martha Ivonne Pérez Zúñiga
133	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Ticomán	Guadalupe Quiñones Roa
134	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Ticomán	María Elena Morales Dorantes
135	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco	Adolfo Gómez Flores
136	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco	Amando David Hernández Martínez
137	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco	Elizabeth Medrano Orduña
138	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco	Francisco Javier Sánchez Rabadán
139	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco	Mercedes Orozco Durán
140	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco	Minerva Gómez Morales
141	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco	Vicente Ramírez González

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
142	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Apolo Xicotencatl Linares Medina
143	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Carlos Aboytes López
144	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Eulalio Zenón Rodríguez Rosales
145	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Francisca Durán Otero
146	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Hugo Alberto Macedo González
147	Escuela Superior de Medicina (ESM)	José Guel Ríos
148	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Lilia Angélica Lukie López
149	Escuela Superior de Medicina (ESM)	María Beatriz Morales Vargas
150	Escuela Superior de Medicina (ESM)	María Carolina Ayala Rodríguez
151	Escuela Superior de Medicina (ESM)	María Estela Perea Domínguez
152	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Mario Hernández López
153	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Rafael Velázquez Ramírez
154	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Ramón García Jaime
155	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Sergio Omar López García
156	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (UPIBI)	Carlos Alberto Méndez San Vicente
157	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (UPIBI)	Francisco Javier Torres Arguelles
158	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (UPIBI)	María de Jesús Hernández Luna
159	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (UPIBI)	Patricia Ordaz Reyes
160	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (UPIBI)	Rafael Cruz Mejía
161	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Ángel Santa María Ruiz
162	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Claudia Lucía Gay Reyes
163	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Demetrio Bernal Vargas
164	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Edith Barrios Rodríguez
165	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Guadalupe Molina Mancera
166	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Heriberto Valdez Torres
167	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Jorge González Ramírez
168	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Luis Marcos Ramírez Martínez
169	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	María Elizabeth Peralta Calderón
170	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	María Eugenia Rivera Miranda
171	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Mónica Leticia Castillo Rojas
172	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Olga Lidia Herrera Casas

DICTAMEN

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
173	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Reyna Alvarado Jiménez
174	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Sergio Pérez
175	Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas (UPIITA)	Pedro del Ángel Herrera
176	Centro de Desarrollo de Productos Bióticos (CEPROBI)	Gloria Reyes Soto
177	Centro de Desarrollo de Productos Bióticos (CEPROBI)	Javier Ramírez Rojas
178	Centro de Investigación y Desarrollo de Tecnología Digital (CITEDI)	Blanca Estela Becerra Paredes
179	Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas (CICIMAR)	Efraín Flores Montaña
180	Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas (CICIMAR)	Juan Francisco García Rangel
181	Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas (CICIMAR)	Margarita Vargas Velázquez
182	Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Michoacán	Juan Antonio Corona Mora
183	Centro de Difusión de Ciencia y Tecnología (CDCyT)	Fernando Beristaín Becerril
184	Coordinación de Centros de Desarrollo Infantil	María Elena Rangel Acal
185	Coordinación de Imagen Institucional	Ángela Felix Reyes
186	Dirección de Capital Humano	Alejandra Trejo Bautista
187	Dirección de Capital Humano	Eduardo Martínez López
188	Dirección de Capital Humano	Francisco Javier Alcázar Ruiz
189	Dirección de Capital Humano	Georgina Martínez Esquivel
190	Dirección de Capital Humano	Gloria Azucena Cortés Ocampo
191	Dirección de Capital Humano	Martha Rosales Vega
192	Dirección de Capital Humano	Rafael Francisco Maldonado Martínez
193	Dirección de Desarrollo y Fomento Deportivo	Eloisa Aguilar Tapia
194	Dirección de Desarrollo y Fomento Deportivo	Leopoldo Díaz García
195	Dirección de Desarrollo y Fomento Deportivo	María Ivón Hernández Joffre
196	Dirección de Desarrollo y Fomento Deportivo	Pedro Rafael Cedillo Bañuelos
197	Dirección de Desarrollo y Fomento Deportivo	Sebastián Guerrero Marín
198	Dirección de Difusión y Fomento a la Cultura	Carlos Vargas Gómez
199	Dirección de Difusión y Fomento a la Cultura	Eduardo Macedo Ortega
200	Dirección de Difusión y Fomento a la Cultura	Enrique González Appleton
201	Dirección de Difusión y Fomento a la Cultura	Héctor Alberto Palma Salas
202	Dirección de Difusión y Fomento a la Cultura	Ma. Ángela Mayoral Bolaños
203	Dirección de Difusión y Fomento a la Cultura	Sergio Illescas Claudies
204	Dirección de Educación Media Superior	Angélica María Padilla Alcántara
205	Dirección de Egresados y Servicio Social	Lorena Navarro Vitela
206	Dirección de Egresados y Servicio Social	María de Lourdes Castillo Rodríguez
207	Dirección de Planeación	Ignacio Alfonso Mendoza Gómez

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
208	Dirección de Planeación	María Angélica Reyes Corona
209	Dirección de Planeación	Martha Patricia Pérez Valencia
210	Dirección de Publicaciones	Georgina Xóchitl Ramírez López
211	Dirección de Recursos Financieros	Rocío López Gómez
212	Secretaría Académica	Luis Jiménez Soria
213	Secretaría Académica	María Margarita Vázquez Lira
214	Secretaría Académica	María Susana Maza Lezama
215	Secretaría Académica	Verónica Alejandra Munguía Uribe

SEXTO. La categoría de Diploma de Maestro Honorario se declara vacante.

SÉPTIMO. La categoría de Diploma de Maestro Emérito se declara vacante.

OCTAVO. Se otorga el Diploma a Maestro Decano a las siguientes personas:

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
1	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 17 "León, Guanajuato"	Blanca Laura Romero Meléndez
2	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 1 "Gonzalo Vázquez Vela"	Abril González Díaz
3	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Tecamachalco	Alfredo Cuevas Godínez

NOVENO. Se otorga el Diploma a la Investigación a la siguiente persona:

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
1	Centro de Investigación y Desarrollo de Tecnología Digital (CITEDI)	Eduardo Javier Moreno Valenzuela

DÉCIMO. Se otorga el Diploma a la Cultura a la siguiente persona:

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
1	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Mariel Martínez Damián

DÉCIMO PRIMERO. Se otorga el Diploma al Deporte a la siguiente persona:

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
1	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Dante Mir Schmitter Sánchez

DICTAMEN

DÉCIMO SEGUNDO. Se otorga el Diploma a la Eficiencia y Eficacia a las siguientes personas:

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
1	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 17 "León, Guanajuato"	Juana Pereyra Ontiveros
2	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 17 "León, Guanajuato"	Leobardo Islas Yáñez
3	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 17 "León, Guanajuato"	Liliana Zamarripa Martínez
4	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 9 "Juan de Dios Bátiz "	Francisco Calva Servín
5	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 9 "Juan de Dios Bátiz "	Reynaldo Jiménez Ibarra
6	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 9 "Juan de Dios Bátiz "	Rubí Yazmín Carrasco Acosta
7	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 1 "Gonzalo Vázquez Vela"	Alicia Rodríguez Gálvez
8	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 1 "Gonzalo Vázquez Vela"	Angélica Vera Gutiérrez
9	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 1 "Gonzalo Vázquez Vela"	Carlos Iván Ruiz Hernández
10	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 10 "Carlos Vallejo Márquez"	Ana María Gallegos Juárez
11	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 10 "Carlos Vallejo Márquez"	Angelina Leylani Flores Aguilar
12	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 10 "Carlos Vallejo Márquez"	Jaime Ramón Andrade Medina
13	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 11 "Wilfrido Massieu"	Antonia Abad Godínez
14	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 11 "Wilfrido Massieu"	Heidi Miranda Martínez
15	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 11 "Wilfrido Massieu"	Luis Mandujano Vargas
16	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 12 "José María Morelos"	Evaristo Rincón Ramírez
17	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 13 "Ricardo Flores Magón"	Ana Aurelia Reyna Woolrich
18	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 13 "Ricardo Flores Magón"	Juan Carlos Fernández de Lara Gutiérrez
19	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 14 "Luis Enrique Erro"	Jorge Aceves Martínez
20	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 14 "Luis Enrique Erro"	Juan Ortega Carranco
21	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 14 "Luis Enrique Erro"	Liliana Téllez Bautista
22	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 15 "Diódoro Antúnez Echegaray"	Felipa Jiménez Barrera
23	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 15 "Diódoro Antúnez Echegaray"	José Refugio Corona Sigala
24	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 15 "Diódoro Antúnez Echegaray"	Sonia Villa Campuzano

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
25	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 2 "Miguel Bernard"	Esteban Macedonio Olmos
26	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 2 "Miguel Bernard"	Georgina Sandoval Gómez
27	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 3 "Estanislao Ramírez Ruiz"	José Luis Gordillo Rodríguez
28	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 5 "Benito Juárez"	Melina Irene Chávez de la Vía
29	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 6 "Miguel Othón de Mendizábal"	Aurora Silva Galván
30	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 6 "Miguel Othón de Mendizábal"	Euniz Hernández Morales
31	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 6 "Miguel Othón de Mendizábal"	Raquel García Martínez
32	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 7 "Cuauhtémoc"	Nathyellin Irais Espinoza López
33	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 7 "Cuauhtémoc"	Nora María del Carmen Medina Castillo
34	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 7 "Cuauhtémoc"	Rolando Cruz Pérez
35	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 8 "Narciso Bassols"	Bertha Tonantzin Márquez Contreras
36	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 8 "Narciso Bassols"	José Antonio Velázquez de los Santos
37	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 8 "Narciso Bassols"	Oswaldo Jehová Paz Rivera
38	Centro de Estudios Tecnológicos (CET) No. 1 "Walter Cross Buchanan"	Beatriz Aguirre Hernández
39	Centro de Estudios Tecnológicos (CET) No. 1 "Walter Cross Buchanan"	Dolores Joaquín Cayetano
40	Centro de Estudios Tecnológicos (CET) No. 1 "Walter Cross Buchanan"	María Lucía González Vázquez
41	Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Milpa Alta	Jorge Noriega Gómez
42	Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Milpa Alta	Romana Villarreal de los Santos
43	Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Santo Tomás	Brenda Yáñez Sánchez
44	Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Santo Tomás	Carlos Alberto Arellano Martínez
45	Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Santo Tomás	Marisela Rojas León
46	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Jesús Hernández García
47	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	María de Lourdes Valdés Alcantar
48	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB)	Micaela Minerva Saínez Cuapio
49	Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH)	Cristina Robles Morales
50	Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH)	Juan Santander García
51	Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH)	Rodolfo Gabriel González Vega

DICTAMEN

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
52	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Catalina Hernández Carmona
53	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Marco Antonio Cordero Valentín
54	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Rosendo Pérez Santos
55	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan	Adriana Ojeda Falcón
56	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan	Beatriz Rodríguez Licea
57	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan	José Artemio Rodríguez Salas
58	Escuela Superior de Cómputo (ESCOM)	Cristian Salas Ramírez
59	Escuela Superior de Cómputo (ESCOM)	Elia Guadalupe Salinas Cisneros
60	Escuela Superior de Cómputo (ESCOM)	María del Carmen Aguilar Carranco
61	Escuela Superior de Economía (ESE)	Javier Tovar Contreras
62	Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia (ESEO)	Elvia Rivero Frago
63	Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia (ESEO)	Gonzalo Roberto Morales Rodríguez
64	Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia (ESEO)	Miguel Ángel Casas Hernández
65	Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM)	Emilio Lozano de Jesús
66	Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM)	Esthela Ramírez Contreras
67	Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM)	María Isabel García Soperanes
68	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Azcapotzalco	Carlos Iván Martínez Pamatz
69	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Azcapotzalco	Ivonne Nader Valderrábano
70	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Azcapotzalco	Norma Angélica Martínez Plata
71	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán	Jorge Rubio Torres
72	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán	María Teresita Santiago García
73	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán	Vania Nadiezhda Viguera Sánchez
74	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Ticomán	Gerardo Gastón Miranda Villegas
75	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Ticomán	Margarita Jiménez Rivera
76	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Graciela Quintana Sánchez
77	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Leticia Elena Trujillo Mutio
78	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Noelia Carranza González
79	Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE)	Ana Araceli Contreras de la Vega

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
80	Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE)	Susana Arteaga González
81	Escuela Superior de Ingeniería Textil (ESIT)	Mario Gustavo Rivera García
82	Escuela Superior de Ingeniería Textil (ESIT)	Mónica Bárcenas Castillo
83	Escuela Superior de Ingeniería Textil (ESIT)	Sandra Luz Pérez Flores
84	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Tecamachalco	María Guadalupe Gutiérrez Lozano
85	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Ticomán	María Amparo Rivera García
86	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Ticomán	María Luisa Parra Valdez
87	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Ticomán	Yunuen Jazmín Flores Montesinos
88	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco	María Teresa Hernández Hernández
89	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco	Nadia Úrsula Becerra Delgado
90	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Angélica María Álvarez García
91	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Blanca Estela Molina Rico
92	Escuela Superior de Medicina (ESM)	Rocío Sánchez Godínez
93	Escuela Superior de Turismo (EST)	Basilio Gómez Gómez
94	Escuela Superior de Turismo (EST)	José Antonio Durán Romero
95	Escuela Superior de Turismo (EST)	Soledad del Carmen Herrera Ponce
96	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (UPIBI)	Edith Sandoval Hernández
97	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (UPIBI)	Julieta Cortez González
98	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (UPIBI)	Nancy Lucía Gutiérrez
99	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Guanajuato (UPIIG)	Mariana Jiménez Rodríguez
100	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Claudia Lucía Gay Reyes
101	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	José Francisco Arévalo Peredo
102	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Silvia Saavedra García
103	Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas (UPIITA)	Anick Méndez García
104	Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas (UPIITA)	Kin Itzamna Zepeda Galicia
105	Centro de Biotecnología Genómica (CBG)	Amelia Rodríguez Pérez
106	Centro de Biotecnología Genómica (CBG)	Isaías López Castillo
107	Centro de Biotecnología Genómica (CBG)	Krystal Lira Méndez
108	Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Cómputo (CIDETEC)	Israel Hernández Calderón
109	Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico en Cómputo (CIDETEC)	Martha Patricia Rico Martínez

DICTAMEN

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
110	Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS)	Luis Rizo Ruiz
111	Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS)	María Julieta Muñoz Acosta
112	Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS)	Martha Alicia López Medina
113	Centro de Investigación e Innovación Tecnológica (CIITEC)	Natividad García López
114	Centro de Investigación e Innovación Tecnológica (CIITEC)	Rolando Alejandro García Sotelo
115	Centro de Investigación e Innovación Tecnológica (CIITEC)	Simón Cruz Urbina
116	Centro de Investigación en Biotecnología Aplicada, IPN - Tlaxcala (CIBA)	Miriam Bautista Castillo
117	Centro de Investigación en Biotecnología Aplicada, IPN - Tlaxcala (CIBA)	Sotero González Rivas
118	Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Legaria	Karen Irazú Hernández Rubio
119	Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Legaria	Ramón Camacho Fierro
120	Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Legaria	Raúl de Lira Reyes
121	Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Querétaro	Elías Gutiérrez Páramo
122	Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Querétaro	María Alejandra Ramírez Cerón
123	Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Querétaro	Ricardo Villegas Ruedas
124	Centro de Investigación en Computación (CIC)	Héctor Pérez Sosa
125	Centro de Investigación en Computación (CIC)	Julio César Marta Sánchez
126	Centro de Investigación en Computación (CIC)	Pedro Ezequiel Chim Pérez
127	Centro de Investigación y Desarrollo de Tecnología Digital (CITEDI)	Ángel Leal Orozco
128	Centro de Investigación y Desarrollo de Tecnología Digital (CITEDI)	Erica Baes Obeso
129	Centro de Investigación y Desarrollo de Tecnología Digital (CITEDI)	José López Ríos
130	Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas (CICIMAR)	Jasmín Noyola Mendoza
131	Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas (CICIMAR)	Juan Ramón Cota Gaynor
132	Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas (CICIMAR)	Margarita Vargas Velázquez
133	Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Durango	Juana Villarreal Márquez
134	Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Durango	Karina Rodríguez Corral
135	Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Durango	Raúl Ramírez Mendoza
136	Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Oaxaca	Domingo Pérez Castro
137	Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Oaxaca	Joao Valdir Salinas Camargo
138	Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Oaxaca	Lizzet Monserrat Caballero Sibaja

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
139	Abogado General	Claudia Nicté Horcasitas Domínguez
140	Abogado General	Guadalupe Linda Guzmán Robles
141	Abogado General	Rosa María Vargas Hernández
142	Centro de Difusión de Ciencia y Tecnología (CDCyT)	Ángel Martínez López
143	Centro de Difusión de Ciencia y Tecnología (CDCyT)	Berenice Monserrat Reyes Arreguín
144	Centro de Difusión de Ciencia y Tecnología (CDCyT)	Fernando Israel Álvarez Roque
145	Centro de Difusión de Ciencia y Tecnología (CDCyT)	Karina Cartas Romero
146	Centro de Difusión de Ciencia y Tecnología (CDCyT)	León Fernando Armenta Reyes
147	Centro de Difusión de Ciencia y Tecnología (CDCyT)	Rodolfo Ruiz Murillo
148	Centro de Educación Continua (CEC), Unidad Eugenio Méndez Docurro	Marcos Uribe Vaca
149	Centro de Educación Continua (CEC), Unidad Reynosa	Brenda Janeth Pérez Aranda
150	Centro de Educación Continua (CEC), Unidad Reynosa	Ramón Rodríguez Castro
151	Centro de Educación Continua (CEC), Unidad Reynosa	Roberto Luna Elizondo
152	Centro de Educación Continua (CEC), Unidad Tijuana	Karol Angélica Marin Nova
153	Centro de Educación Continua (CEC), Unidad Tijuana	Sandra Hanira Vizcarra López
154	Centro de Nanociencias y Micro y Nanotecnologías	Tania Sánchez Osoria
155	Coordinación de Centros de Desarrollo Infantil	Aída Rodríguez Sánchez
156	Coordinación de Centros de Desarrollo Infantil	Alina Liset Martínez González
157	Coordinación de Centros de Desarrollo Infantil	Ana Guadalupe López Ortiz
158	Coordinación de Centros de Desarrollo Infantil	Angélica María Hernández Hernández
159	Coordinación de Centros de Desarrollo Infantil	Clara Dejesús Popoca
160	Coordinación de Centros de Desarrollo Infantil	Daniel García Aranda
161	Coordinación de Centros de Desarrollo Infantil	Gloria Flores Romo
162	Coordinación de Centros de Desarrollo Infantil	Grissel Elvira Hernández Baltazar
163	Coordinación de Centros de Desarrollo Infantil	Guadalupe del Socorro Reyes García
164	Coordinación de Centros de Desarrollo Infantil	Guillermina Mota Corona
165	Coordinación de Centros de Desarrollo Infantil	María Concepción Aviña Sánchez
166	Coordinación de Centros de Desarrollo Infantil	María del Carmen Ochoa Márquez
167	Coordinación de Centros de Desarrollo Infantil	Rita Gabriela Pérez Trujillo
168	Coordinación de Centros de Desarrollo Infantil	Rocío Verónica Carreño Olvera
169	Coordinación de Centros de Desarrollo Infantil	Rosalba Martínez López
170	Coordinación de Centros de Desarrollo Infantil	Sandra del Razo Carrasco
171	Coordinación de Centros de Desarrollo Infantil	Yazmín Amapola Carreño Olvera
172	Coordinación de Centros de Desarrollo Infantil	Yurixhi Barrueta Gallardo
173	Coordinación de Imagen Institucional	Aída Ángeles Rivas
174	Coordinación de Imagen Institucional	Berenice del Carmen López Gómez
175	Coordinación de Imagen Institucional	Mercedes Clotilde Gómez Sotelo

DICTAMEN

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
176	Coordinación General de Formación e Innovación Educativa (CGFIE)	Carmen María del Sagrario Oliva Rosales
177	Coordinación General de Formación e Innovación Educativa (CGFIE)	Itzel Zarate Bernal
178	Coordinación General de Formación e Innovación Educativa (CGFIE)	Margarita Perla Mejía Hinojosa
179	Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad	Joao Jairzinho Salinas Camargo
180	Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad	Lesly Edith Sauza Hernández
181	Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad	María Cristina Colín Villanueva
182	Defensoría de los Derechos Politécnicos	Araceli Mendoza Austria
183	Defensoría de los Derechos Politécnicos	Ma. Guadalupe Trejo Martínez
184	Defensoría de los Derechos Politécnicos	Miguel de Jesús Ramírez Jiménez
185	Dirección de Administración Escolar	Gabriela Peña Hernández
186	Dirección de Administración Escolar	Janeth Soledad Martínez Cerezo
187	Dirección de Bibliotecas	Erika Martínez Resendiz
188	Dirección de Bibliotecas	María Guadalupe Carrasco Castellanos
189	Dirección de Bibliotecas	Víctor Alberto Martínez Bautista
190	Dirección de Capital Humano	Jazmín Ivonne González González
191	Dirección de Cómputo y Comunicaciones	Benina Velázquez Ordoñez
192	Dirección de Cómputo y Comunicaciones	Luis Paul Gutiérrez Hernández
193	Dirección de Cómputo y Comunicaciones	Víctor Alejandro Olivares Hernández
194	Dirección de Desarrollo y Fomento Deportivo	Álvaro Guillermo Álvarez Arrazola
195	Dirección de Desarrollo y Fomento Deportivo	Diana Jaquelina Padilla García
196	Dirección de Desarrollo y Fomento Deportivo	Rosa María de Jesús Hernández
197	Dirección de Difusión y Fomento a la Cultura	Arturo Suárez Olivares
198	Dirección de Difusión y Fomento a la Cultura	Carolina Angélica Contreras Sánchez
199	Dirección de Difusión y Fomento a la Cultura	Odetta Waller González
200	Dirección de Educación Continua	Mónica Tatiana García García
201	Dirección de Educación Continua	Rosario Nava Baltazar
202	Dirección de Educación Continua	Sabino Felix Romero Sánchez
203	Dirección de Educación Media Superior	Hayde Cristina Basurto Sánchez
204	Dirección de Educación Media Superior	José Alberto Quiroz Arellano
205	Dirección de Educación Media Superior	Lorena Brenda Coria Escobar
206	Dirección de Egresados y Servicio Social	Flor de María Montes Corona
207	Dirección de Egresados y Servicio Social	María Luisa del Pilar López Montealvo
208	Dirección de Egresados y Servicio Social	Víctor Sánchez Ciriaco
209	Dirección de Evaluación	Ana María Elsa Rodríguez Juárez
210	Dirección de Evaluación	Marco Antonio Escobar Lua
211	Dirección de Evaluación	Pedro Galicia Hernández

No.	Dependencia Politécnica	Nombre
212	Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras	Brenda Geraldine González Olvera
213	Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras	Erik Ortega Almazán
214	Dirección de Programación y Presupuesto	Jonathan Vargas Carrera
215	Dirección de Programación y Presupuesto	Laura Grissel Mejía Valdés
216	Dirección de Programación y Presupuesto	Penélope Iztaxóchitl Vega Hernández
217	Dirección de Recursos Financieros	Alejandro Morales Hernández
218	Dirección de Recursos Financieros	Carmen Susana Bello Quezada
219	Dirección de Recursos Financieros	María Antonieta Hernández Becerril
220	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	Guadalupe Alejandrina Verdín Amezcua
221	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	Jaime Miguel Ángel Mendoza Sánchez
222	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	Liliana Rivera Ramírez
223	Dirección General	Alfredo Águila Arcos
224	Dirección General	Norma Lydia Heredia Arreola
225	Dirección General	Prisco Bautista Villegas
226	Secretaría Académica	Isabel Cristina Mejía Martínez
227	Secretaría Académica	María Margarita Vázquez Lira
228	Secretaría Académica	Martha Isabel García Noriega
229	Secretaría de Administración	Benancio Gaona Herrera
230	Secretaría de Administración	Minerva Elena Vázquez Sánchez
231	Secretaría de Administración	Verónica Castro Muñoz
232	Secretaría de Innovación e Integración Social	Francisco Ramírez Sierra
233	Secretaría de Innovación e Integración Social	Rosalba García Sánchez
234	Secretaría de Gestión Estratégica	Patricia Herrera Sánchez
235	Secretaría de Gestión Estratégica	Rosa María Becerril Vilchis
236	Secretaría de Investigación y Posgrado	Araceli Peralta Sánchez
237	Secretaría de Investigación y Posgrado	Fabiola Partida Reyes
238	Secretaría de Servicios Educativos	Araceli Perusquía Santamaría
239	Secretaría de Servicios Educativos	Norma Angélica Godínez Vallejo
240	Unidad de Desarrollo Tecnológico (Technopoli)	Dante Feliciano Olmedo
241	Unidad de Desarrollo Tecnológico (Technopoli)	Mayra Paola Morales Mendoza
242	Unidad de Desarrollo Tecnológico (Technopoli)	Víctor Navarrete Guerra
243	Unidad Politécnica para la Educación Virtual (Polivirtual)	Imelda Silva Elvira
244	Unidad Politécnica para la Educación Virtual (Polivirtual)	Martha Edith Arjona Gordillo
245	Unidad Politécnica para la Educación Virtual (Polivirtual)	Rafael Ramírez Rodríguez

ACLARACIÓN SOBRE LA VALIDEZ DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DISTINCIONES AL MÉRITO POLITÉCNICO

Con motivo de la declaratoria de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud respecto de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), el 16 de marzo de 2020, el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas, Director General de nuestro Instituto, emitió un aviso en el que, a efecto de contribuir a la seguridad de los integrantes de nuestra comunidad, se suspendían las actividades académicas a partir del 17 de marzo y hasta el 30 de abril de 2020.

El 19 de marzo de 2020, el Consejo de Salubridad General en sesión extraordinaria, acordó el reconocimiento de la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, por lo que a través de diversos acuerdos emitidos por las autoridades del Sector Salud, se determinaron diversas acciones preventivas, entre las que destaca la suspensión temporal de las actividades de los sectores público, social y privado que involucren la concentración física, tránsito o desplazamiento de personas y las actividades no esenciales durante los meses de abril y mayo (acuerdos de la Secretaría de Salud Federal, publicados los días 31 de marzo y 21 de abril en el *Diario Oficial de la Federación*).

El 19 de abril de 2020 el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas emitió el documento denominado Plan de Conclusión del Semestre Académico 20-2, mediante el cual, entre otras cosas, se establecieron acciones a seguir durante el confinamiento con miras a la conclusión del semestre 20-2 y se extendió la suspensión de actividades académicas presenciales en nuestra Casa de Estudios hasta el 30 de mayo de 2020.

El 18 de mayo de 2020 el doctor Mario Alberto Rodríguez Casas emitió un comunicado en el que anunció, entre otras cosas, ajustes al calendario académico –los cuales fueron aprobados por el Consejo General Consultivo en sesión del día 20 del mismo mes y año- y que el semestre 20-2 se concluirá en línea y no de manera presencial.

En función de lo anterior, con el propósito de dar continuidad a las actividades de la Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico, el día de hoy 17 de junio de 2020, se reunió el pleno de la misma, en su Primera Sesión Ordinaria, a través de la plataforma Zoom Video y sus acuerdos son válidos aun cuando no exista un dictamen firmado por sus participantes.

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL OTORGA LAS DISTINCIONES AL MÉRITO POLITÉCNICO 2020

DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS, Director General del Instituto Politécnico Nacional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, fracciones XXII y XXIII, 7, 8, fracción I, 12 y 14, fracciones I, III y XIX de la Ley Orgánica; 5 y 6, fracciones II y XXIV del Reglamento Orgánico; 8, 50, fracción VIII, 93, 135, fracción I, 137 y 140 del Reglamento Interno, todos ordenamientos del Instituto Politécnico Nacional, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 2 de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional y el artículo 2 de su Reglamento Interno, señalan que esta Casa de Estudios es una institución educativa del Estado que asume la naturaleza de órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública.

Que el artículo Primero del Acuerdo Presidencial por el que se aclaran atribuciones del Instituto Politécnico Nacional, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 10 de marzo de 2006, indica que este Instituto se rige por su propia Ley Orgánica, sus normas internas y las demás disposiciones jurídicas aplicables.

Que el artículo 4, fracciones XXII y XXIII de la Ley Orgánica de esta Casa de Estudios dispone que para el cumplimiento de sus finalidades, el Instituto tiene como atribuciones otorgar estímulos y recompensas a su personal, así como premiar a los estudiantes distinguidos, y promover y estimular a las asociaciones culturales, deportivas, técnicas y científicas.

Que los artículos 1 y 2 del Reglamento de Distinciones al Mérito Politécnico, establecen las normas que regulan el otorgamiento de las distinciones que el Instituto Politécnico Nacional confiere a aquellas personas en reconocimiento a una conducta, trayectoria, servicio o acción ejemplar o sobresaliente que haya tenido por objeto exaltar el prestigio del Instituto Politécnico Nacional, apoyar la realización de sus finalidades, impulsar el desarrollo de la educación técnica en el país o beneficiar a la humanidad.

Que el artículo 9 del enunciado Reglamento señala que el Instituto podrá otorgar a profesores, investigadores, alumnos, egresados, y demás personas en reconocimiento a su labor destacada: el Grado de Doctor Honoris Causa; las preseas Lázaro Cárdenas, Carlos Vallejo Márquez y Juan de Dios Bátiz; así como los diplomas de Maestro Honorario, Maestro Emérito, Maestro Decano, a la Investigación, a la Cultura, al Deporte, y de Eficiencia y Eficacia.

Que en atención a lo dispuesto por los artículos 195 y 196, fracción VI del Reglamento Interno y 50 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos ordenamientos de este Instituto, la Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico, en su sesión celebrada el 17 de junio de 2020, analizó, evaluó y dictaminó las propuestas de los candidatos a obtener alguna de las distinciones antes mencionadas.

Que el H. XXXVIII Consejo General Consultivo, en su Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 13 de julio de 2020, aprobó el dictamen que la Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico sometió a su consideración.

Con base en las consideraciones anteriores, he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL INSTITUTO
POLITÉCNICO NACIONAL OTORGA LAS
DISTINCIONES AL MÉRITO POLITÉCNICO 2020**

ÚNICO. Por acuerdo del XXXVIII Consejo General Consultivo, el Instituto Politécnico Nacional otorga las Distinciones al Mérito Politécnico 2020 conforme a la siguiente relación:

- I. Grado de Doctor Honoris Causa;
- II. Presea Lázaro Cárdenas;
- III. Presea Carlos Vallejo Márquez;
- IV. Presea Juan de Dios Bátiz;

V. Diploma de Maestro Honorario;

VI. Diploma de Maestro Emérito;

VII. Diploma de Maestro Decano;

VIII. Diploma a la Investigación;

IX. Diploma a la Cultura;

X. Diploma al Deporte, y

XI. Diploma de Eficiencia y Eficacia.

TRANSITORIO

ÚNICO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

Dado en la Ciudad de México, a los 13 días del mes de julio de 2020

“LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”



DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS
DIRECTOR GENERAL



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"